Logo

Description automatically generated

**AÑO 20 21**

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**



OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

**MEMORIA**

**INSTITUCIONAL**

**AÑO 20 21**



OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE

**TABLA DE CONTENIDOS**

Memoria Institucional 2021

[I. RESUMEN EJECUTIVO 1](#_Toc90478483)

[II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 5](#_Toc90478484)

[2.1 Marco filosófico Institucional 5](#_Toc90478485)

[a. Misión 5](#_Toc90478486)

[b. Visión 5](#_Toc90478487)

[c. Valores 5](#_Toc90478488)

[2.2 Base Legal 6](#_Toc90478489)

[2.3 Estructura Organizativa 8](#_Toc90478490)

[2.4 Planificacion Estratégica Institucional 10](#_Toc90478491)

[III. RESULTADOS MISIONALES 12](#_Toc90478492)

[3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales 12](#_Toc90478493)

[3.1.1 Indicadores de Gestión del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) 12](#_Toc90478494)

[3.1.2 Desempeño Áreas Misionales de la OPRET 17](#_Toc90478495)

[3.1.2.1 Dirección Técnica 17](#_Toc90478496)

[3.1.2.2 Departamento de Operaciones 22](#_Toc90478497)

[3.1.2.3 Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Obras Civiles 26](#_Toc90478498)

[3.1.2.4 Dirección de Expropiación y Desarrollo Socio Ambiental 35](#_Toc90478499)

[IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 37](#_Toc90478500)

[4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera 37](#_Toc90478501)

[a.1 Presupuesto Financiero 37](#_Toc90478502)

[a.2 Recaudación 39](#_Toc90478503)

[a.3 Activos Fijos 43](#_Toc90478504)

[a.4 Almacén y Suministros 44](#_Toc90478505)

[a.5 Compras y Contrataciones 46](#_Toc90478506)

[a.6 Transportación y Equipos 50](#_Toc90478507)

[a.7 Aduanas 50](#_Toc90478508)

[a.8 Servicios Generales 51](#_Toc90478509)

[a9. Archivo y Correspondencia 52](#_Toc90478510)

[4.2 Desempeño de los Recursos Humanos 52](#_Toc90478511)

[4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos 56](#_Toc90478512)

[4.4 Desempeño de la Tecnología 58](#_Toc90478513)

[4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional 60](#_Toc90478514)

[a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) 61](#_Toc90478515)

[b) Resultados de los Sistemas de Calidad 61](#_Toc90478516)

[c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional 62](#_Toc90478517)

[4.6 Desempeño del Área Comunicaciones 62](#_Toc90478518)

[4.7 Desempeño de la Seguridad Institucional 72](#_Toc90478519)

[4.7.1 Seguridad Física y Patrimonial 72](#_Toc90478520)

[4.7.2 Protección Civil 74](#_Toc90478521)

[V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 76](#_Toc90478522)

[4.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio 76](#_Toc90478523)

[4.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información 77](#_Toc90478524)

[4.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 78](#_Toc90478525)

[4.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia 79](#_Toc90478526)

[VI. ANEXOS 81](#_Toc90478527)

[a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos 81](#_Toc90478528)

[b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) 88](#_Toc90478529)

[c. Plan de Compras 90](#_Toc90478530)

[d. Fotos 91](#_Toc90478531)

# **I. RESUMEN EJECUTIVO**

Memoria Institucional 2021

La Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), fue creada en septiembre del año 2005 mediante el Decreto No.477-05, como una Oficina de carácter transitorio, con la finalidad de diseñar Sistemas Integrados de Transporte Rápido Masivo, para las principales ciudades del país. Este fue modificado mediante el Decreto No. 708-11, eliminando el Art. 1. Luego la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017 en su Artículo 356, establece que la OPRET pase a ser una empresa pública o mixta pública-privada, prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario. El Poder Ejecutivo emitirá el Decreto para la transformación institucional, administrativa, técnica y operativa.

Para brindar un servicio de transporte de calidad a los ciudadanos y alcanzar los objetivos de incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario y aéreo por cable en el área metropolitana y transportar el mayor número de usuarios, la OPRET ha ido desarrollando el proyecto de la ampliación de los andenes y sistema de subestaciones eléctricas de tracción.

La OPRET año 2021, ha transportado en la red del Metro de Santo Domingo 71,532,941 millones de usuarios, para la Línea 1 se transportó el 47.87%, mientras que la Línea 2 el 47.50% y el Teleférico aportó el 4.56%, por lo que el promedio de peaje diario consolidado fue de 235,505 de usuarios.

El servicio de transporte se ha ofrecido garantizando el distanciamiento social por disposición gubernamental durante el estado de emergencia por la pandemia COVID-19, brindando el servicio al 80% de su capacidad dentro de la situación actual.

Durante el año 2021, la OPRET ha dado seguimiento a indicadores que muestran la efectividad de los procesos y miden la calidad del servicio ofertado, como son:

* Porcentaje de puntualidad de 96% en Línea 1 y 96% en Línea 2.
* Regularidad en trenes: no excedía más de dos minutos al intervalo ofertado.
* Frecuencia de circulación de trenes fue de 98.80% de los usuarios en hora punta de la mañana y el 99.23% de los usuarios de la hora punta de la tarde.
* Disponibilidad del Servicio: de 99.86% del tiempo para el servicio de Metro. En el caso de Teleférico, disponibilidad situada en un 98%.

El presupuesto de gastos institucional vigente refleja un valor actual de RD$ 7,755,015,558.37 (Siete mil setecientos cincuenta y cinco millones quince mil quinientos cincuenta y ocho pesos con 00/37). El valor incrementado en el presupuesto inicial de la OPRET es de RD$ 2,080,039,943.37 (Dos mil ochenta millones treinta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos con 00/37), apropiación presupuestaria destinada principalmente para dar inicio al Proyecto de Construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, Tramo: Los Alcarrizos –Ave. Luperón.

El proyecto de construcción de la Línea 2C del MSD, que abarca desde la Estación María Montéz en el Km 9 de la Autopista Duarte, hasta Los Alcarrizos en el Municipio Santo Domingo Oeste, con una longitud de 7.35 Km y enlazará la Estación María Montéz con la Terminal de Los Alcarrizos, donde se conectará con la estación terminal de la segunda línea del Teleférico de Santo Domingo, actualmente en construcción.

Esta obra cuenta con la anuencia del Presidente de la República, Luis Abinader; será del tipo elevado e impactará la calidad de vida de cerca de un millón de dominicanos que tendrán acceso a un sistema de transporte seguro, confiable, económico y eficiente.

Para este proyecto se inició las negociaciones con las viviendas que serán afectadas por la extensión de la línea 2C, que consta de 55 casas trabajadas, levantadas y negociadas de 52 propietarios, 81 inquilinos, para un total de 133 afecciones, dentro de las cuales se encuentran viviendas, locales y negocios formales e informales, esta primera parte de las afecciones asciende al monto total de RD$166,521,720.32 (Ciento sesenta y seis millones, quinientos veinte y un mil, setecientos veinte pesos con 32/100 pesos dominicanos).

Para el Proyecto de Ampliación y Adecuación de las Estaciones de la Línea 1 del MSD, el cual agrupa el diseño, elaboración de presupuestos, pliegos para licitaciones, proceso de expropiación y afecciones, coordinación y desarrollo de las obras tanto civiles como electromecánicas para la Ampliación y Adecuación de las Estaciones Elevadas de la Línea 1, se encuentra en un avance de un 60% actualmente, a la fecha se ha realizado el diseño de la ampliación en un 90% y elaborados los presupuestos bases y pliegos de condiciones específicas para procesos de licitación en un 95%.

Se ha priorizado la adquisición de setenta y dos (72) nuevos vagones para sumarlos a los ya existentes en la Línea 1, que permitiría duplicar la capacidad de usuarios en la misma. De estos trenes se han recibido diez y ocho (18), de la adquisición de veinte cuatro (24) para los próximos años, quedando treinta (30) restantes, para la fase II del Proyecto que está financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y su convenio firmado por la Presidencia para la adquisición de los 30 vagones restantes y otras acciones complementarias. En las cinco (5) estaciones elevadas existentes, que permitirá la operación de trenes de seis (6) vagones en vez de trenes de tres (3) vagones existentes actualmente.

La OPRET, por medio de la explotación de las Líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo al 31 de octubre del 2021 ha recaudado el monto ascendente a RD$1,101,034,441.00 (Mil ciento un millón treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con 00/100), de los cuales se recaudaron en la Línea 1 un monto de RD$533,864,256.00 y en la Línea 2A y 2B RD$567,170,185.00. Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2021 para las dos líneas ascenderían a un monto total de RD$1,292,186,254.00 (Mil doscientos noventa y dos millones ciento ochenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro pesos con 00/100). En el caso del Teleférico el monto recaudado asciende al 31 de octubre 2021 a RD$61,915,769.00 (Sesenta y un millón novecientos quince mil setecientos sesenta y nueve pesos con 00/100). Estos valores proyectados al 31 de diciembre 2021 ascenderían a RD$72,735,063.00 (Setenta y dos millones setecientos treinta y cinco mil sesenta y tres pesos con 00/100).

El total de los ingresos del Metro de Santo Domingo Línea 1, 2A, 2B y Teleférico de Santo Domingo, proyectados al 31 de diciembre 2021, se estiman en RD$1,364,921,317.00 (Unos mil trescientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte y unos mil trescientos diecisiete pesos con 00/100).

Se cumplieron las medidas de seguridad y distanciamiento físico en toda la red de Metro y Teleférico de Santo Domingo, la institución realizó un total de 49 de actividades de índole cultural y educativa para los usuarios

La OPRET, realizó una jornada de vacunación interna en la que un total de 157 empleados fueron inoculados contra el virus de la siguiente manera: 32 primeras dosis, 20 segunda y 105 de la tercera.

Al 30 noviembre la institución cuenta con una plantilla de mil ochocientos dieseis (1,816) trabajadores de los cuales mil setecientos tres (1,703) pertenecen a nomina fija y ciento tres (113) son empleados contratados temporeros.

# **II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**2.1 Marco filosófico Institucional**

La Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), fue creada en septiembre del año 2005 mediante el Decreto No.477-05, con la finalidad de diseñar Sistemas Integrados de Transporte Rápido Masivo para las principales ciudades del país.

El carácter transitorio de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), fue modificado mediante el Decreto No. 708-11, eliminando el Art. 1. Luego la Ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana del 24 de febrero de 2017 en su Artículo 356 establece que la OPRET, pase a ser una empresa pública o mixta pública-privada, prestadora de servicios nacionales de transporte ferroviario. El Poder Ejecutivo emitirá el Decreto para la transformación institucional, administrativa, técnica y operativa.

## **a. Misión**

Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## **b. Visión**

Ser el sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad, eficiencia y responsabilidad con la preservación del medio ambiente.

## **c. Valores**

* **Responsabilidad**: Asumimos con dedicación, puntualidad y esmero las funciones asignadas.
* **Honestidad:** Manejamos con transparencia y pulcritud los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público.
* **Respeto**: Tratamos a nuestros semejantes y usuarios con amabilidad y cortesía, cuidando su integridad personal.
* **Integridad:** Trabajamos siempre apegados a los principios éticos y morales.
* **Vocación de Servicio:** Realizamos con pasión y entusiasmo nuestras responsabilidades, siempre dispuestos a la colaboración institucional.
* **Transparencia:** Garantizamos el acceso a la información pública a todos los ciudadanos que lo requieran, siguiendo los procedimientos que se tienen previstos para su obtención.

## **2.2 Base Legal**

* Constitución de la República Dominicana. Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional.
* Ley No. 200-04, de veintiocho (28) de julio, General de Libre Acceso a la Información Pública.
* Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
* Ley No. 10-07 Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la Republica.
* Ley No. 41-08, del dieciséis (16) de enero de Función Pública.
* Ley No. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030.
* Ley No. 247-12, del catorce (14) de agosto. Ley Orgánica de la Administración Pública.
* Ley No. 107-13, del seis (6) de agosto, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
* Ley No. 63-17 Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.
* Ley No. 61-18, del catorce (14) de diciembre, que Aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2019.

**Decretos**

* Decreto No. 477-05 Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).
* Decreto 523-09 Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública.
* Decreto No. 708-11 Oficina Para el Reordenamiento del Transporte.
* Decreto No. 543-12 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
* Decreto No. 134-14 Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica No. 1-12.

## **2.3 Estructura Organizativa**

A continuación, se muestra representación jerárquica de la institución donde se muestran los principales funcionales de la Institución:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Funcionario** |
| Director Ejecutivo | Rafael Antonio Santos Pérez |
| Director de Expropiación y Desarrollo Social | Ramon Leonel Carrasco Domínguez |
| Director de Arquitectura | Rafael Ramon Rodriguez Martinez |
| Director Técnico | Hernani Emil Salazar Esmurdoc |
| Director Administrativo y Financiero | Domingo Alberto Paulino Rodríguez |
| Director Policía Especializada en Seguridad MSD | Justo De La Cruz |
| Encargado Departamento de Jurídico | Edwin Eusebio Feliz Brito |
| Encargado (a) de Planificación y Desarrollo | David De Jesus Gomez Almonte |
| Encargada Interina Departamento Recursos Humanos | Rossybel Consuelo Abreu Paulino |
| Encargado del Departamento de Operaciones | Ariel Alberto Rodríguez de la Rosa |
| Encargado Departamento De Mant. Electromecánico | Antonio Esteban Veras Estevez |
| Enc. Interino División Vías Férreas y Sistemas Aux | Miguel Eduardo Estevez Espinal |
| Encargado (a) Interino (a) del Despacho | Nancy Elizabeth Pérez Marte |
| Encargado del Depto. de Presupuesto de Obras | Guillermo Pérez |
| Encargado (a) Interino (a) Mantenimiento Civil | Jose Federico García Fernández |
| Encargada Depto. de Compras y Contrataciones | Ivon Aida Hernandez Taveras |
| Encargado Depto. Fiscalización y Supervisión de Obras | Felix Manuel Herrera Grasald |
| Encargado Departamento de Tecnología | Miguel Bienvenido Capellan Espaillat |
| Encargado (a) Departamento de Desarrollo Social | Carlos Eugenio Vargas Rosario |
| Encargado De Seguridad Dirección Ejecutiva | Francisco Antonio Ovalles Santos |
| Encargado (a) Interina Departamento de Contabilidad | Clara Stefany Moreta |

**Representación Gráfica de los distintos Niveles de la OPRET:**

Diagram, schematic

Description automatically generated

## **2.4 Planificación Estratégica Institucional**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Visión** | **Tercer Eje Estratégico** | **Objetivos Generales** | **Objetivos Específicos** | **Misión y Visión de la OPRET** |
| **END 2030** |
| “República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.” | Una economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y se inserta de forma competitiva en la economía global. | **Objetivo General 3:** | **Objetivo Especifico 3.3.6** | **Misión**  Satisfacer la movilidad de personas y bienes, a través del desarrollo y administración de un sistema ferroviario masivo a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. |
| Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social. | Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales. |  |
| **Objetivo General 5:** |
| Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local. | **Visión**  Ser el sistema ferroviario a nivel nacional, modelo de referencia por su calidad, seguridad, confiabilidad, eficiencia y responsabilidad con la preservación del medio ambiente. |

Tabla 1. Fuente: Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ejes Estratégico** | **Objetivos Estratégicos** | **Estrategias** |
| Eje 1: Diseño, Construcción y Supervisión | Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana. | Diseño y Construcción. |
| Plan de Supervisión. |
| Eje 2: Servicio de Transporte | Transportar el mayor número de usuarios con calidad, manteniendo alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos. | Gestión Efectiva de los Servicios. |
| Ampliación del Parque de Trenes. |
| Mejora en la Calidad del Servicio. |
| Eje3: Fortalecimiento Institucional | Crear un modelo de gestión organizacional, para potencializar las capacidades institucionales, que permitan seguir desarrollando un sistema ferroviario nacional apegado al marco legal, para alcanzar la visión institucional. | Programa de Desarrollo Organizacional. |
| Fortalecimiento de la Gestión Humana. |
| Sostenibilidad Financiera. |
| Plan de Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución. |
| Plan o Programa de Marketing |
| Relacionamiento Interinstitucional, Nacional e Internacional |

Tabla 2. Fuente: Plan Estratégico Institucional 2015-2019

* **Los Objetivos Estratégicos de Gestión Institucional son**:
  + Incrementar la cobertura de accesibilidad al transporte ferroviario en el área metropolitana.
  + Transportar el mayor número de usuarios con calidad, alta disponibilidad de las instalaciones, gestionando con eficiencia el personal y optimizando el uso de los equipos.
  + Crear un modelo de gestión organizacional, para potencializar las capacidades institucionales, que permitan seguir desarrollando un sistema ferroviario nacional apegado al marco legal, para alcanzar la visión institucional.

# **III. RESULTADOS MISIONALES**

## **3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales**

### **3.1.1 Indicadores de Gestión del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

La OPRET durante el año 2021 ha trabajado de acuerdo con los lineamientos y disposiciones trazadas por el Gobierno Dominicano para mejorar la gestión pública, por medio de los indicadores de gestión, los cuales se desarrollarán en el aspecto de la perspectiva estratégica y operativa, como se visualizará a continuación:

* + **Metas Presidenciales**

En consonancia con la estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, ubicados en el Tercer Eje Estratégico, que traza el objetivo institucional de generar un transporte seguro y competitivo, desde el año 2018, con la Puesta Operación de la Línea 2B del Metro de Santo Domingo, se aumentó la capacidad de transporte para atender la demanda de usuarios de tal manera, que en los días laborables el promedio diario de usuarios transportados supera los usuarios 272,445 diario, así mismo por las medidas de distanciamiento social y las restricciones en el transporte el promedio diario de usuarios transportado a noviembre del 2021 es de 235,505 usuarios para el Metro y Teleférico de Santo Domingo.

Dentro de las condiciones de pandemia Covid-19, se cubrió la demanda 71 millones de usuarios al periodo enero-noviembre 2021, se brindó un mejor servicio de transporte, en especial al Municipio de Santo Domingo Este, mediante las mejoras en instalación electromecánica y material rodante (Trenes). Así como con el Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1, que se está desarrollando, para la ampliación de los andenes en las estaciones elevadas que permitirá albergar trenes de 6 vagones y dará la capacidad de duplicar la cantidad de usuarios en la línea 1 del Metro. Para continuar con la ampliación de la capacidad del transporte ferroviario el Presidente de la República Luis Abinader, instruyó para iniciar con la construcción de la Línea 2C, desde la Estación María Montéz en el Km 9 de la Autopista Duarte hasta Los Alcarrizos, en el Municipio Santo Domingo Oeste, la cual contribuirá a mejorar la calidad de vida de un millón de dominicanos que tendrán acceso a un sistema de transporte seguro, confiable, económico y eficiente.

* + **Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

La OPRET ha cumplido con los lineamientos establecidos para el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), que es una moderna herramienta informática implementada en las entidades gubernamentales, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales, obras y ha permitido mejorar sustancialmente la eficiencia y la transparencia de las instituciones públicas.

En ese sentido la institución ha conformado un equipo de seguimiento al sistema SMMGP, el cual es responsable de velar por el cumplimiento de los requerimientos de cada uno de dichos indicadores.

A continuación, se presenta un cuadro con los avances institucionales:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Resultado** | | **Sistema de Indicadores** | | | | | | |
| **Metas** | **Obras** | **SISMAP** | **ITICGE** | **NOBACI** | **Cumplimento de la Ley 200-04** | **Gestión Presupuestaria** | **Contrataciones Públicas** | **Transparencia** |
| No aplica | 100% | 81.45% | 76.65% | 0% | 95% | 78% | 78.61% | 95% |

* **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 9 indicadores de organización y gestión y subindicadores vinculados en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad. La OPRET ha realizado grandes esfuerzos por aumentar el ranking de este sistema de monitoreo que al cierre del 2021 presenta un porcentaje de 81.45% entre las acciones realizados están:

* + Implementación de acciones por el Comité de Calidad institucional, para la implementación del Modelo CAF, aplicando el autodiagnóstico CAF.
  + Implementación y puesta en marca de la Carta Compromiso.
* **Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico**

OPRET en el año 2021, ha obtenido la puntuación de 76.65% en este índice, en cumplimiento de la evaluación realizada por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), se mantiene en la posición No. 116 del ranking general de instituciones y en el uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico del Estado Dominicano.

Se ha actualizado certificación Nortic A2 2016, A3 2014, A4 2014 y E1 2014, con el portal institucional actualizado y adecuado a la plataforma de datos abiertos y gobierno electrónico.

* **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

La OPRET, obtuvo un porcentaje de 95% de avance en el portal de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), hasta el mes de octubre del 2020, fecha en la que, la Contraloría General de la República, emitió la Resolución 008-20, la cual, en su artículo tercero, dispone que a partir del lro. de octubre de 2020, entrará en vigor la nueva matriz de autoevaluación, a partir de cero aprobada por la Contraloría General de la República.

* **Índice de Gestión Presupuestaria**

Este indicador se mide el proceso en la ejecución presupuestaria del gasto y aplicaciones financieras de acuerdo con los lineamientos y normativas de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en el cual se consideran las necesidades y responsabilidades propias de la Institución, de formulación y distribución del presupuesto institucional por los conceptos (objetos del gasto) definidos en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público.

La institución ha presentado las informaciones en tiempo oportuno, se mostró hasta la última medición el porcentaje de avance del 72% en la eficiencia presupuestaria, donde se ejecutó la gestión presupuestaria y se cumplió el objetivo de las metas físicas financieras propuestas.

Desde la DIGEPRES, se informa mediante la circular número 015 de fecha 03 de mayo del 2021, en la cual se informa que el indicador se encuentra en proceso de reestructuración sobre los criterios para la evaluación de la gestión presupuestaria.

* **Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)**

Este indicador está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

La puntuación obtenida en el indicador es de un 78.61%, para los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas se detalla en la Publicación de Procesos un 100%, en la Planificación de Compras un 100%, en la Gestión de Procesos un 96%, en la Administración de Contratos un 93% y un 7.1% en las compras a MiPymes y Mujeres, para el tercer trimestre del 2021.

* **Índice de Transparencia**

La evaluación realizada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) refleja la puntuación de un 95%, al mes de julio, con un promedio estimado para diciembre de 2021 un 98%

La institución se encuentra en el proceso de actualización relativa a la Resolución número 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para la transformación del subportal, por lo que actualmente la OPRET, está realizando las gestiones para para la aplicación de los cambios y optimizaciones de los portales institucionales tanto de e-gobierno como de transparencia.

### **3.1.2 Desempeño Áreas Misionales de la OPRET**

#### 3.1.2.1 Dirección Técnica

Es el área misional, encargada de la ejecución de las obras en la construcción del proyecto Metro de Santo Domingo y sus obras colaterales. Para el 2021, se trabajó bajo el “Eje Estratégico I “Diseño, Construcción y Supervisión de Sistema Ferroviario”, desarrollado los siguientes proyectos en el año 2021:

1. **Ampliación y Adecuación de las Estaciones de la Línea 1 del MSD**

Dentro de este proyecto se agrupa el diseño, elaboración de presupuestos, pliegos para licitaciones, proceso de expropiación y afecciones, coordinación y desarrollo de las obras tanto civiles como electromecánicas para la Ampliación y Adecuación de las Estaciones Elevadas de la Línea 1.

Este proyecto, cuentan con la ampliación de los andenes en las cinco estaciones elevadas existentes, lo que permitirá la operación de trenes de 6 (seis) vagones en vez de trenes de 3 (tres) vagones, como actualmente. Este proceso se encuentra en un avance de un 60% actualmente, y a la fecha se han obtenido los siguientes avances:

* Diseños de la ampliación de las Obras: Diseñadas 7 de 8, que equivalen a un 90%.
* Elaboración de Presupuestos bases y pliegos de condiciones específicas para procesos de licitación: elaborados 7 de 8 presupuestos de las obras diseñas, que equivalen a un 95%.
* Proceso de expropiación y afecciones: se ha identificado el 90% los principales afectados para la ejecución de las obras.
* Coordinación y ejecución de Obra Civil: se inició la ejecución de 6 obras, y actualmente se encuentran en un 57% el avance de la construcción.
* Coordinación y ejecución de Obras Electromecánicas: a la fecha se ha completado 4 de 10 documentos de obras, correspondiente a un 40%. El proceso de licitación de las Subestaciones Eléctricas de Tracción concluyó y está en proceso de adjudicación del contrato para iniciar los trabajos al finalizar el año 2021.
  + Construcción de un nuevo túnel de interconexión peatonal entre las dos líneas del Metro de Santo Domingo en la Estación Juan Pablo Duarte (Avenida 27 de Febrero esq. Avenida Máximo Gómez), cuyo avance inicial ya se ha otorgado.
* **Estudio de Factibilidad para la ampliación de la capacidad de transporte de la Línea 2 del MSD:** Avance de un 60% en el estudio de factibilidad de la ampliación de capacidad de la Línea 2.

1. **Equipamiento e Instalaciones Electromecánicas**

1. **Fabricación, suministro y puesta en marcha de Material Móvil para la Línea 1 del MSD**. Proyecto con contrato adjudicado en el mes de junio del 2021, actualmente se iniciaron los trabajos de revisión de diseño y fabricación de ocho (8) nuevos trenes.
2. **Instalaciones Electromecánicas:** Proyecto, los diseños de las instalaciones electromecánicas están en un 80% de avance, los presupuestos están en un 100% elaborados, mientras que los pliegos para licitación se han avanzado en un 60%.
3. **Obra Civil, Adecuación Edificio PCC y demás Obras conexas**

Este proyecto contempla el diseño de las Obras Civiles, elaboración de Presupuestos, Bases y Pliegos de condiciones específicas para proceso de Licitación, que a la fecha están en un 80% de avance, mientras que el proceso de ejecución de obras se encuentra en un 45% de avance, correspondiente a 1 obra concluida, y 3 en proceso.

1. **Obras Colaterales de la Línea 2B**

El componente “Afecciones” incluye todas las compensaciones económicas proporcionadas a los propietarios afectados por el trazado y construcción de las instalaciones del metro, de las cuales se ha realizado el pago del 99% y tiene valores presupuestales pendientes por ejecutar de 2% descritas a continuación:

* Terminación plazoleta Estación (Concepción Bona, ejecutada en un 99%.
* Terminación Isleta (Trébol) Alrededor de la Estación Ercilia Pepín, ejecutada en un 99%.

1. **Financiamiento**

El Gobierno Dominicano ha gestionado con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), un financiamiento orientado al plan de adquisición para las Obras Civiles y los Equipos Electromecánicos y Material móvil (trenes), por un monto de USD 100,000,000.00 (cien millones de dólares estadounidenses), para el Proyecto de Ampliación de la Capacidad del Metro de Santo Domingo. Actualmente se tiene, además, un convenio de financiamiento entre las mismas partes, por un monto de USD 50,000,000 (cincuenta millones de dólares estadounidenses), rectificado por Congreso Nacional de la República Dominicana y promulgado por Poder Ejecutivo a finales de octubre del 2021.

El Gobierno Dominicano está negociando con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), un 3er convenio para el financiamiento de la FASE II, por un monto de USD 110,000,000.00 (ciento diez millones de dólares estadounidenses), para la adquisición de material rodante y obras electromecánicas correspondientes, para completar la flotilla necesaria para el aumento de la capacidad del Metro de Santo Domingo.

1. **Construcción de la Línea 2C**

En vista de la elevada demanda de transporte público y el congestionamiento en el transporte tradicional que tiene como efecto un alto impacto en el tiempo de desplazamiento de las personas, el Estado Dominicano, en la persona del Presidente de la República, instruyó a la OPRET, el inicio del proceso de Construcción de la Línea 2C, que se desarrollará desde la Estación María Montéz, en la Av. Luperón, hasta los Alcarrizos, en la Autopista Duarte, compuesta por: cinco (5) Estaciones, un tramo soterrado de 900 metros de longitud y un tramo elevado o viaducto de 6.45 kilómetros de longitud, además de una marginal del lado Sur de la Autopista Duarte, con aproximadamente 7.5 kilómetros de longitud, que durante el proceso de construcción, servirá como explanada para facilitar dicho proceso y cuando esté finalizada, en conjunto con el Metro, permitirá mejorar el conflicto actual que existe de tránsito, permitiendo devolverle a la Autopista Duarte la capacidad de circulación rápida.

La construcción de la línea 2C impactará a los municipios de Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, el Distrito Nacional, con una población beneficiada de 732,594 personas y el costo presupuestado para la Construcción de la línea 2C, es de un monto aproximado de USD 507,000,000 (Quinientos siete millones de dólares estadounidenses).

Para lo ante expuesto, se elaboraron los Diseños preliminares, Presupuestos Bases y Pliegos de las Licitaciones, y todo esto está en un 80% ejecutado. Actualmente se han adjudicado un 65% de las obras licitadas. El diseño de las Obras Electromecánicas de esta Línea está en un 70% de avance.

La obra en cuestión será del tipo elevado, que permitirá la disminución de los costos de construcción y que estos sean los más bajos por Km del MSD, las partes licitadas de la obra son:

* 1. Portal de Entrada
  2. Túnel de Transición
  3. Project Manager
  4. Terminal de Los Alcarrizos
  5. 3 Estaciones Intermedias
  6. 6 Lotes de Pilotes
  7. 6 Lotes de Pilas y Cabezales
  8. 6 Lotes de Vigas Artesa
  9. Parada de Pantoja
  10. Demoliciones y Botes
  11. 3 Lotes de las Vías marginales de alimentación a las estaciones.

Esta marginal de servicio de las nuevas estaciones que se construirán, permitirá regular de forma eficiente el tránsito en este tramo, disminuyendo accidentes, inconvenientes y el tiempo de traslado de los ciudadanos, resolviendo el caos existente en la entrada a Santo Domingo desde la parte Norte del país.

La OPRET, se encuentra en desarrollo de diversos procesos que permitirá ir reduciendo los costos de operación y mantenimientos especiales como son:

* + Desarrollo de estrategias para convertirse en usuarios no regulados del consumo de energía eléctrica, lo que permitirá el ahorro de más de un 25% la factura eléctrica, este proceso se encuentra en un 80% de ejecución.
  + Desarrollo del proyecto de energía fotovoltaica en todas las estaciones e instalación de sistema de reconversión eléctrica con el frenado de los trenes, lo que favorecerá utilizar la energía que se pierde por transferencia de calor en los trenes.
  + Se realizaron las licitaciones de mantenimiento, de una nueva forma, que es el realizar la división por áreas de trabajo en mantenimiento, esto ha generado un resultado de ahorro de más de un 30%, de los costos anteriores y su desglose es el siguiente:
  1. Electrificación y catenaria
  2. Vía férrea
  3. Señalización
  4. Comunicación y Ticketing

#### 3.1.2.2 Departamento de Operaciones

Es el área encargada de garantizar el servicio de transporte a la ciudadanía, realizando la administración y operación del Metro de Santo Domingo, para año 2021, se han tomado las siguientes acciones:

* **Actuaciones ante la Pandemia COVID-19:**
* Asegurar una frecuencia mínima entre trenes para evitar aglomeraciones en los andenes. En Línea 1, el intervalo fue de 02 minutos, 35 segundos tanto en la hora pico de la mañana como en la tarde. En el caso de Línea 2, se obtuvo una frecuencia entre trenes de 02 minutos 40 segundos en la mañana y 2 minutos 50 segundos en la tarde.
* En las estaciones del Metro se aplicaron controles en las filas de entradas dependiendo de la demanda de cada una y de la capacidad de los trenes. Estos últimos se mantuvieron controlados para no exceder el 80% de su capacidad y que el distanciamiento entre usuarios dentro de ellos fuera garantizado. En el Teleférico, la capacidad de las cabinas se redujo a un 80%, permitiendo la entrada de hasta 8 personas.
* Como medida de prevención tanto para los usuarios como para el personal, se exige al momento de acceder a las instalaciones el uso de mascarillas y se solicita la presentación de la tarjeta de vacunación en apoyo a la decisión del Gobierno Central.
* **Calidad en el Servicio:**

Para medir la calidad del servicio ofertado, se le da seguimiento a una serie de indicadores que muestran la efectividad de los procesos, como son:

* Puntualidad: Es el cumplimiento de la programación de los tiempos de recorrido de los trenes de una cabecera a otra. Con este dato se puede observar qué desviación tienen los trenes en tiempos e intervalos al llegar a la cabecera de destino. Para este año, se obtuvo una puntualidad en el servicio de Metro de 96%.
* Regularidad: La regularidad del servicio expresa el cumplimiento en la frecuencia de circulación de trenes. Durante el período comprendido entre agosto y diciembre del año 2021, el 98.8% de los usuarios en hora punta de la mañana y el 98.8% de los usuarios de la hora punta de la tarde se benefició de una regularidad que no excedía más de dos minutos al intervalo ofertado.
* Disponibilidad del Servicio: El servicio de Metro tuvo una disponibilidad de 99.86%, lo que significa que se produjeron a pocas averías de alto impacto e incidencias que afectaran el servicio directamente. En el caso particular del Teleférico, que a pesar de que es más vulnerable frente a situaciones climáticas, también tuvo una buena disponibilidad situada por encima de un 98%.
* **Evolución del Peaje:**

La red de Metro a cubierto para el año 2021, ha transportado 71,532,941 millones de usuarios; en específico en el período comprendido entre agosto y diciembre 2021, en la red del Metro y Teleférico de Santo Domingo se transportaron 33.74 millones de usuarios, lo que equivale a un 75.04% de lo transportado en el 2019, año anterior a la pandemia.

La Línea 1 transportó el 47.32%, mientras que la Línea 2 el 48.18% en tanto el Teleférico aportó el 4.50% restante. Para el mes de diciembre se espera un aumento de un 25.42% frente a lo transportado en el año anterior.

En la tabla a continuación se presenta el total de usuarios transportados en la red por mes durante el año 2021:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **MES** | **LINEA 1** | **LINEA 2** | **TELEFERICO** | **TOTAL** |
|  |
| **Enero** | 1,961,007 | 1,915,823 | 206,852 | 4,083,682 |  |
| **Febrero** | 2,309,073 | 2,283,265 | 244,560 | 4,836,898 |  |
| **Marzo** | 2,772,773 | 2,801,442 | 257,058 | 5,831,273 |  |
| **Abril** | 2,590,956 | 2,625,392 | 245,321 | 5,461,669 |  |
| **Mayo** | 2,853,360 | 2,893,711 | 279,228 | 6,026,299 |  |
| **Junio** | 2,558,577 | 2,634,978 | 246,374 | 5,439,929 |  |
| **Julio** | 2,861,131 | 2,993,075 | 283,989 | 6,138,195 |  |
| **Agosto** | 2,916,543 | 3,008,085 | 276,005 | 6,200,633 |  |
| **Septiembre** | 3,177,721 | 3,267,640 | 294,782 | 6,740,143 |  |
| **Octubre** | 3,301,439 | 3,370,612 | 305,783 | 6,977,834 |  |
| **Noviembre** | 3,336,219 | 3,422,236 | 306,692 | 7,065,147 |  |
| **Diciembre** | 3,213,558 | 3,247,604 | 270,077 | 6,731,239 |  |
| **Total** | **33,852,357** | **34,346,863** | **3,216,721** | **71,532,941** |  |

Fuente: Departamento de Operaciones.

El promedio de usuarios transportado consolidado para el periodo enero a noviembre del 2021, se muestra en la tabla a continuación:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Promedio Consolidado de Usurarios Transportado** | | | | |
| **MES** | **LINEA 1** | **LINEA 2** | **TELEFERICO** | **TOTAL** |
|
| **Enero** | 63,258 | 61,801 | 6,673 | 131,732 |
| **Febrero** | 82,467 | 81,545 | 8,734 | 172,746 |
| **Marzo** | 89,444 | 90,369 | 8,292 | 188,105 |
| **Abril** | 86,365 | 87,513 | 8,177 | 182,055 |
| **Mayo** | 92,044 | 93,346 | 9,007 | 194,397 |
| **Junio** | 85,286 | 87,833 | 8,212 | 181,331 |
| **Julio** | 92,295 | 96,551 | 9,161 | 198,007 |
| **Agosto** | 94,082 | 97,035 | 8,903 | 200,020 |
| **Septiembre** | 105,924 | 108,921 | 9,826 | 224,671 |
| **Octubre** | 106,498 | 108,729 | 9,864 | 225,091 |
| **Noviembre** | 111,207 | 114,075 | 10,223 | 235,505 |
| **Diciembre** | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **Total** | **1,008,870** | **1,027,718** | **97,072** | **2,133,660** |

Fuente: Departamento de Operaciones.

#### 3.1.2.3 Departamento de Mantenimiento Electromecánico y Obras Civiles

Es el área encargada garantizar el cumplimiento y realización del mantenimiento de las líneas 1 y 2 del metro y Teleférico de Santo Domingo. A continuación, los logros alcanzados para cada una de las áreas que abarca el mantenimiento:

1. **Mantenimiento del Sistema de Transporte Aéreo por Cable del Teleférico de Santo Domingo Línea-1**

* Apoyo en formación personal de mantenimiento eléctrico, mecánico y de comunicaciones en las localizaciones de estación y de línea al personal de la OPRET.
* Renovación de la certificación para trabajos en altura al personal de la OPRET.
* Simulacros para Rescate Vertical con el CESMET, en coordinación con la OPRET.
* Revitalización, tropicalización, revitalización y mejoras a la pintura de los Motores direct drive, cabinas.
* Finalización del proceso de formación en mantenimiento de línea y de estación al personal de OPRET.
* Realización del mantenimiento programado para el sistema de Cable.
* Avances en el proceso de caracterización de repuestos eléctricos y mecánicos.
* Asistencia técnica en la gestión del mantenimiento y lectura de planos eléctricos y mecánicos del sistema Cable.
* Reducción de microparadas a través del proceso de reorganización de la parte operativa del sistema de Cable.

1. **Mantenimiento de Telecomunicaciones, Señalización y Ticketing**

* Se completó en un 50% la ejecución del proyecto de Centro de Video Vigilancia, para ampliar las capacidades Departamento de Seguridad Física y Patrimonial; y agilizar tiempos de repuesta, acceso para monitoreo al C5i del Ministerio de Defensa.
* Implementación de nuevas lectoras de tarjetas para sistema de control de accesos de las estaciones de Línea 2B, así como mejoras para agilizar la generación de los reportes de registros de venta y de lista negra de tarjetas de viajeros.
* Para permitir la ampliación de los andenes en las estaciones elevadas, se implementó de manera provisional la movilización de las señales de 2 y 3 aspectos.
* Se gestionó la sustitución de bancos de baterías de los cuartos de enclavamientos para garantizar la autonomía energética de los equipos por al menos 2 horas.
* Actualización de reportes e informes del sistema ticketing, para presentar el balance restante en cada una de las transacciones del servicio y tener mayor control de seguridad que permitan detectar y corregir condiciones anómalas en el sistema.
* Reducción de transacciones no asumidas en el sistema en un 99.997%.

1. **Mantenimiento de Vías Férreas y Sistemas Auxiliares**

* Se completó el plan de mantenimiento referente al margen permitido de desgaste ondulatorio en las curvas del trazado de vía en ambas líneas, realizando un amolado mecanizado de las curvas que se encontraban fuera del rango permitido.
* Se incrementó de la disponibilidad de los equipos de Transporte Vertical de un 87.66% en el mes de julio 2021 hasta un 93.04 % al 31 de octubre del año en curso.
* Se recuperó la disponibilidad del aparato de vía BS4, que se vio afectado por un desprendimiento de metal presentado en 3 secciones vías férreas
* En la interestación Concepción Bona / Trina de Moya, se inspecciono la bretelle (aparato de vía que une entre si dos vías paralelas), que derivó en realizar un esmerilado suave para devolver el perfil adecuado y el reemplazo de dos placas de contracarril, devolviendo así las condiciones normales de operación.
* Se finalizó la contratación de los nuevos servicios de mantenimiento para el sistema de Vías Férreas, por un período de 3 años, obteniendo ahorros en esta nueva contratación de alrededor de 122 millones anuales.
* Puesta en marcha del sistema de climatización definitivo de las estaciones Ramón Cáceres y Horacio Vásquez, de la Línea 2 A del Metro de Santo Domingo.
* Cumplimiento del 100% plan de mantenimiento de los sistemas de Climatización y Ventilación a pesar de la incidencia de la pandemia, tanto de la brigada técnica de la OPRET como por parte de contratista mantenedor.
* Finalización de los correctivos a las Bombas Contra Incendio del Teleférico; el sistema de protección contra incendios está operativo en las terminales Gualey, Tres Brazos y Charles de Gaulle.
* Creación de turno fijo de 8am a 5pm, los fines de semana de técnico de ascensores y otro de escaleras, con la finalidad de reducir el tiempo de respuesta en las incidencias de los equipos de Transporte Vertical del Metro y TSD.
* Complimiento del mantenimiento preventivo a todas las escaleras de las estaciones Juan Pablo Duarte L1, Juan Pablo Duarte L2, Gregorio U. Gilbert, Casandra Damirón y Juan Bosch, durante el periodo comprendido entre junio y octubre del año en curso.
* Disposición de los recursos necesarios para lograr la transición adecuada de la nueva empresa contratista responsable del mantenimiento del Sistema de Vías Férreas.
* Puesta en marcha del Sistema de Climatización definitivo de las Estaciones Freddy Beras, Juan Ulises G. Saleta, Juan Pablo Duarte, Cnel. Rafael Fernández Domínguez, Mauricio Báez, Manuel de Jesús Galván y Eduardo Brito, de la Línea 2 A del Metro de Santo Domingo.
* Instalación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Climatización de las Oficinas de Supervisión de Obra para la Extensión de la línea 2C, ubicada en la Estación María Montéz - L2 del Metro de Santo Domingo.
* Gestionar la renovación de las certificaciones de seguridad emitidas por el Cuerpo de Bomberos para las Terminales del Teleférico.

1. **Mantenimiento de Electrificación**

* Implantación de mejoras en el sistema de alumbrado de estaciones y áreas de acceso a usuarios, así como en el sistema de iluminación de áreas de cajeros automáticos de las estaciones Centro de los Héroes y Concepción Bona.
* Soporte a procesos de licitaciones para los nuevos proyectos que se desarrollarán en los siguientes meses.
* Seguimiento al proyecto de la ampliación de capacidad de transporte para los sistemas pertenecientes a la electrificación afectados por esta ampliación.
* Realización de pruebas para la recepción de tres grupos electrógenos nuevos para completar la capacidad de la Nave de Generación de Emergencia a unos 45 MVA.
* La SEA Isabela recibió el mantenimiento anual pendiente en compañía de técnicos de la ETED.
* La puesta funcionamiento de la SEA Paraíso, en proceso, la cual está en la etapa de permisos ser energizada, para conectar la media tensión a nuestro sistema SET-09 (Estación Francisco Gregorio Billini).
* Realización de jornadas extraordinarias en el cumplimiento a los planes de mantenimiento de las Subestaciones de Tracción para Trenes (SET’s), de cara al cierre de contrato de electrificación. Ejecutando el cronograma para la SET Amín Abel.
* Soporte y estricta supervisión de los trabajos nocturnos de instalación de arcos, en el Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Transporte de la Línea 1, para garantizar especial atención al sistema de catenaria.
* Finalización de contratación de los nuevos servicios de mantenimiento para el sistema de Electrificación Ferroviaria, por un período de 3 años, obteniendo ahorros en esta nueva contratación de alrededor de 43 millones anuales.

1. **División de Mantenimiento del Material Rodante**

* Se mantuvo la fiabilidad en servicio en un promedio de 47,000 MCKBFS (kilómetros-coche medio, entre fallos en servicio) superando su valor objetivo de 40,000 MCKBFS
* Puesta en servicio de la unidad 1055-1060 paralizada desde el 8/01/2020 por colisión con la 1255-1260.
* Certificación de la extensión en la periodicidad de la Gran Revisión de 800,000 km +15% a 1,100,000 km. Se continúa trabajando en los estudios para extender la periodicidad hasta 1,200,000 km.
* Se mantuvo la disponibilidad de trenes en servicio, por encima de un 98.50%.
* Reactivación del remozamiento interiorismo de los trenes serie 1 y 2.
* Se completo el 100 % de los mantenimientos a realizar en a los equipos de taller.
* Apoyo en nuevo contrato de mantenimiento a los equipos de taller, que resultó en un ahorro de 6 millones anuales.
* Se ha mantenido en 98.3 %, la disponibilidad para los equipos críticos de taller.
* Inicio de recepción de los repuestos para equipos de taller pendientes desde hace más de 3 años.

1. **Mantenimiento de Obras Civiles**

* Se realizo el mantenimiento correspondiente a las estaciones tanto de línea 1 y línea 2 mantenimientos, que incluye pintura exterior e interior y corrección de filtración, protección de los armarios eléctricos en el cuarto de Alta y Baja tensión.
* Construcción y habilitación de parqueos en Oficinas Administrativas en el exterior de la estación Juan Pablo Duarte ubicados en el Centro Olímpico.
* Sustitución de cerámica y reajuste de mosaico para mejorar la circulación de los usuarios, estación Juan Pablo Duarte L1.
* Para mayor seguridad en la circulación de los usuarios en la estación Centro de los Héroes, L1 se instaló cintas antideslizantes en la escalera estática.
* Instalación de estructura y puerta metálica en la Subestación UASD, para controlar el flujo de aire y a la vez evitar la entrada de agua y polvo que puedan afectar los equipos de dicha Subestación, la misma está ubicada en la estación Amín Abel, Línea 1.
* Instalación de parrilla metálica en desagüe ubicado en vía 6 del Taller Integral de Mantenimiento (TIM).
* El personal de Mantenimiento de Obras Civiles brindó apoyo a la junta de vecinos de la Zurza con la limpieza y remozamiento del área verde, de la cancha y sus alrededores.
* Fueron corregidas varias filtraciones donde una de ellas afectaba la catenaria de la estación Mauricio Báez, las mismas eran proveniente de una tubería rota en el exterior de dicha estación. Estos trabajos fueron ejecutados por la CAASD y supervisados por nuestra División.
* Se realizó el cambio de filtro (graba) y limpieza de las tuberías de drenaje en la cámara séptica ubicada en el Taller Integral de Mantenimiento (TIM) para un mejor funcionamiento del desagüe de aguas negras, anteriormente funcionaba a un 10% y en la actualidad está al 100%.
* Fumigación para el control de plagas y desratización en las instalaciones del Metro de Santo Domingo, Teleférico y Edificios para mantener el área debidamente higienizada. Estos trabajos son ejecutados por diferentes contratistas locales y debidamente supervisados por la División de Mantenimiento de Obras Civiles.
* Se iniciaron los trabajos de remozamiento de la oficina del Director Administrativo y Financiero ubicada en el Edificio OPRET.
* Construcción e instalación de techo metálico, en el vertedero ubicado en la parte trasera del Taller Integral de Mantenimiento (TIM).
* Se realizó mantenimiento de herrería en varias áreas tales como: construcción e instalación de toldo en almacén de suministro ubicado en el sótano del Edificio Puesto de Mando, reparación de baranda (pasamanos) ubicado en la escalera del área de oficina de la estación Máximo Gómez, L1, instalación de falso piso en la oficina Administrativa y Financiara, OPRET, instalación de tapa metálica en imbornal ubicado en el exterior de la estación Rosa Duarte, L2, entre otros.
* Sustitución de tres cristales rotos en la fachada de la estación Ercilia Pepín, L2, los cuales fueron afectado ante el tiempo causado durante la temporada ciclónica 2021.
* Se iniciaron los trabajos de remozamiento de los baños en las estaciones de Línea 1 para una mejor adecuación.
* Limpieza general y adecuación en el entorno de los Edificios Administrativo OPRET y Puesto de Mando, así como la Riviera del Río Isabela cercana a dichas áreas antes mencionada.
* Reparación y reinstalación de poste eléctrico el cual fue derribado en el exterior de la estación Pedro Livio Cedeño, L1.
* Se iniciaron los trabajos para la construcción de base metálica las cuales serán utilizadas en la movilización de los semáforos ubicados en las estaciones elevadas de Línea 1 debido al proceso de ampliación de estas.

1. **Ingeniería de Mantenimiento y Confiabilidad**

* Para este año 2021, se brindó el apoyo al departamento de recursos humanos en la inducción al personal de nuevo ingreso que prestara servicio en los trabajos de la ampliación de L1 y L2-C, en los temas ferroviarios para dotarlos de las aptitudes y conocimientos necesarios para que tengan un mejor desenvolvimiento en estos proyectos de la institución.
* Asistencia a la Dirección Técnica en las creaciones y aprobaciones de todos los trabajos de la ampliación de L1 del tramo de las estaciones desde Hermanas Mirabal hasta Mama Tingo, L1.

1. **Proyectos**

* Elaboración de planos de Baja Tensión (BT), que serán usados como base para la realización de canalizaciones y colocación de luminarias de dichos sistemas en el proyecto Ampliación Capacidad del Metro de Santo Domingo (Estaciones Elevadas).
* Modificación (de proyecto realizado) y entrega de planos de Pileta para Tanque de combustible en Taller Integral de Mantenimiento (TIM).
* Diseño de planos CCTV para nuevo almacén de Obra Civil ubicado en el Taller Integral de Mantenimiento (TIM).
* Realización de Diagramas Unifilares de Cuartos COM estaciones MSD.
* Proyecto Remodelación Auxiliar II.
* Proyecto Remodelación Departamento IEM, Dirección Ejecutiva y Off.
* Asistencia al Departamento de Expropiación para el levantamiento de los inmuebles localizados en los solares que estarán ubicadas las estaciones de la futura Línea 2C del Metro de Santo Domingo (MSD).
* Proyecto de readecuación de cuarto disponible para Archivo IEM en L1-Est.14 Gregorio Luperón.
* Informe de medición de distancias de Cuartos COM a Cuartos BT Est. MSD.
* Proyecto Iluminación exterior entrada PMC.

#### 3.1.2.4 Dirección de Expropiación y Desarrollo Socio Ambiental

Es la encargada de asesorar a la Dirección Ejecutiva en las bases de la gestión socio ambiental del Metro y Teleférico de Santo Domingo, la cual para el año 2021, ha realizado las siguientes acciones:

* Se continuó con el programa para el manejo de residuos sólido, manejo de combustibles y líquidos e inflamables, ahorro y uso eficiente de la energía; para contribuir a la mejora del medio ambiente y brindar a la ciudadanía un servicio de transporte libre de contaminación.
* Apoyo en el desarrollo del proyecto para utilizar energía fotovoltaica en todas las estaciones y la instalación de un sistema de reconversión eléctrica con el frenado de los trenes, que permitirá utilizar energía que hoy se pierde por transferencia de calor.
* Se realizó la supervisión constante de las áreas verdes, en las instalaciones del Metro y Teleférico de Santo Domingo.
* Se ha complido con las regulaciones ambientales por parte de las empresas constructoras contratadas para las obras y servicios necesarios para la construcción de la Extensión de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, desde el Kilómetro 9 de la Autopista Duarte, hasta el Municipio de Los Alcarrizos en Santo Domingo Oeste; la OPRET garantizará el cumplimiento de las normativas, en la que se aplicarán todas las medidas de control y mitigación de los impactos contemplados en el estudio de impacto ambiental, amparado en la licencia ambiental DEA No. 0178-10.
* Inicio de las negociaciones con los propietarios de viviendas que serán afectadas por la extensión de la extensión línea 2C del Metro de Santo Domingo, Los Alcarrizos hasta estación María Montéz, que consta de 55 casas trabajadas, levantadas y negociadas para un total de 62 propietarios, 11 inquilinos, dentro de las cuales se encuentran viviendas, locales y negocios formales e informales.
* Se han establecido acuerdo entre la OPRET y propietarios afectados; en esta primera etapa, el total de viviendas con negociaciones fue de 54, con un valor ascendente a RD$147,351,762.19 (Ciento cuarenta y siete millones trecientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y dos con pesos con 19/100) de las afecciones involuntaria de este total de viviendas, del sector del Barrio Enriquillo de Herrera.
* En cuanto a los inquilinos donde el método aplicado por la OPRET, se realiza mediante el pago de su carga mensual en la vivienda, devolución de sus depósitos de alquiler, pago de la energía eléctrica por tres meses, el internet, teléfono, y el pago de alquiler actual por tres meses, entre otros gastos, en esta primera parte la institución logró acuerdos con la cantidad de 83 viviendas alquiladas, que asciende a un monto de RD$19,169,958.13 (Diez y Nueve Millones, Ciento Sesenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Ocho pesos con 13/100 Pesos Dominicanos, donde se realizarán sus traslados, mitigando el impacto al mínimo.
* Finalizado la primera parte de las afecciones en esta localidad, comprendiendo la calle primera, calle Respaldo primera y en la calle Pablo Sexto, con la cuales finaliza esta primera parte por el monto total ascendente RD$166,521,720.32 (Ciento sesenta y seis millones, quinientos veinte y un mil, setecientos veinte pesos con 32/100 pesos dominicanos.
* Es importante expresar que la OPRET ha cumplido con los preceptos constitucionales para proteger a las familias, envejecientes, niños y leyes, que preservan la calidad de vida de cada afección realizada, para la ampliación de la línea 2C, desde la estación María Montéz hasta llegar a la entrada de los Alcarrizos, que es la meta propuesta en la etapa de construcción de esta tercera etapa de ampliación del Metro de Santo Domingo, línea 2-C.

# **IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO**

## **4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera**

El área Administrativa y Financiera es la encargada de planificar y controlar los procesos administrativos y financieros de la institución, dentro de los lineamientos estratégicos y normativas contables y financieras, para asegurar una gestión transparente, eficiente y eficaz de los recursos de la institución.

Durante el 2021, ha coordinado a las unidades funcionales que le corresponde, a fin de evaluar permanentemente la implementación y el cumplimiento de las políticas establecidas por la OPRET, así como los proyectos desarrollados por cada uno de los departamentos de esta dirección.

### **a.1 Presupuesto Financiero**

El presupuesto de gastos institucional vigente refleja un valor actual de RD$ 7,755,015,558.37 (Siete mil setecientos cincuenta y cinco millones quince mil quinientos cincuenta y ocho pesos con 00/37). El valor incrementado en el presupuesto inicial de la OPRET es de RD$ 2,080,039,943.37 (Dos mil ochenta millones treinta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos con 00/37), apropiación presupuestaria destinada principalmente para dar inicio al Proyecto de Construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, Tramo: Los Alcarrizos –Ave. Luperón.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Presupuesto Vigente 2021** *Valores en RD$* | | |
| **Concepto** | **Denominación** | **Valor RD$** |
| 2.1 | Remuneraciones y Contribuciones | 1,180,997,599.35 |
| 2.2 | Contratación de Servicios | 2,518,198,886.00 |
| 2.3 | Materiales y Suministros | 111,537,837.78 |
| 2.4 | Transferencias Corrientes | 300,000.00 |
| 2.6 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,693,010,773.00 |
| 2.7 | Obras | 2,270,269,512.24 |
| **Total General** | | **8,774,314,608.37** |
| Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). | | |

En cuanto al comportamiento de la ejecución presupuestaria del 2021, la misma se muestra considerando la ejecución del año, con una proyección a partir del día diez y seis (16) hasta el treinta y uno (31) de diciembre.

La ejecución es presentada en la etapa del devengado aprobado por registro según lo establece el marco legal vigente, y se muestra en el cuadro adjunto:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ejecución Presupuestaria 2021** Periodo desde 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021 *Valores en RD$* | | | | |
| **Concepto** | **Denominación** | **Ejecución 01 enero - 15 diciembre** | **Estimación de gastos 15 diciembre al 31 diciembre** | **Ejecución anual** |
| 2.1 | Remuneraciones y Contribuciones | 1,081,791,438.18 | 90,716,230.46 | 1,172,507,668.64 |
| 2.2 | Contratación de Servicios | 2,831,348,356.87 | 702,811,968.28 | 3,534,160,325.15 |
| 2.3 | Materiales y Suministros | 84,859,408.00 | 64,258,578.88 | 149,117,986.88 |
| 2.4 | Transferencias Corrientes | 284,692.00 | 0.00 | 284,692.00 |
| 2.6 | Bienes y Muebles, Inmuebles e Intangibles | 704,944,521.23 | 30,408,248.66 | 735,352,769.89 |
| 2.7 | Obras | 729,537,822.19 | 1,199,044,842.68 | 1,928,582,664.87 |
| **Total General** | | **5,432,766,238.47** | **2,087,239,868.96** | **7,520,006,107.43** |
| Fuente: Reportes Balance Aprobado y Ejecución Mensual Devengado - Aprobado por Registro - SIGEF (corte al 15 de diciembre 2021). | | | | |

La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET) ejecutó RD$5,432.7 millones, equivalente a un 70% del presupuesto total vigente. La OPRET ha ejecutado a través el subsistema UEPEX del Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF) un monto de RD$1,356.5 millones de pesos; correspondiente a los contratos de adquisición de material móvil (trenes), supervisión de obras y construcción de Infraestructura terrestre y obras anexas y; componentes del Proyecto de Aumento de Capacidad de Transporte de la Línea 1 del MSD.

En cuanto al Proyecto de Construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo, Tramo: Los Alcarrizos –Ave. Luperón se ha ejecutado un valor de RD$ 798.1 millones de pesos, de los recursos asignados para iniciar el Proyecto en el 2021.

### **a.2 Recaudación**

* **Proveniente de Cobro de Tarifa del Transporte:**

El monto recaudado en la explotación de las Líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo al 31 de octubre del 2021 asciende a RD$1,101,034,441.00 (Mil ciento un millón treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con 00/100), de los cuales se recaudaron en la Línea 1 un monto de RD$533,864,256.00 y en la Línea 2A y 2B RD$567,170,185.00. Estos valores proyectados al 31 de diciembre del 2021 para las dos líneas ascenderían a un monto total de RD$1,292,186,254.00 (Mil doscientos noventa y dos millones ciento ochenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro pesos con 00/100).

En término de expansión de servicio de transporte al público, las operaciones de forma interconectada con la Línea 2A, 2B y Teleférico de Santo de Domingo presenta un notable impacto. Las recaudaciones del Teleférico de forma individual ascienden al 31 de octubre 2021 a RD$61,915,769.00 (Sesenta y un millón novecientos quince mil setecientos sesenta y nueve pesos con 00/100). Estos valores proyectados al 31 de diciembre 2021 ascenderían a RD$72,735,063.00 (Setenta y dos millones setecientos treinta y cinco mil sesenta y tres pesos con 00/100).

* **Comercialización de Locales Comerciales y Espacios**

La comercialización de los locales comerciales que están ubicados en las estaciones de las líneas 1, 2A y 2B del Metro de Santo Domingo, representa un servicio adicional a los usuarios, ya que pueden adquirir bienes y servicios en forma segura dentro de las instalaciones. La renta de estos locales comerciales y espacios representan ingresos adicionales para nuestra institución, al igual que la realización de actividades, eventos, grabaciones, sesiones fotográficas, uso de espacios publicitarios, entre otros.

En la actualidad existen 13 Clientes para un total de 30 Contratos de Arrendamientos, ascendiendo a 51 locales y/o espacios y 29 antenas alquilados que están distribuidos en las diferentes estaciones de la línea 1, 2A, 2B y Galería Comercial (transfer). Estos alquileres facturaron en el período comprendido desde el 1ro de enero al 31 de octubre del presente año un monto de RD$41,029,935.86 (Cuarenta y un millón veintinueve mil novecientos treinta y cinco pesos con 86/100). Este valor proyectado al 31 de diciembre del 2021 se estima en RD$48,153,188.61 (Cuarenta y ocho millones ciento cincuenta y tres mil cientos ochenta y ocho pesos con 61/100).

Por concepto de realización de actividades, eventos, grabaciones, sesiones fotográficas, en las instalaciones del Metro de Santo Domingo, durante el periodo enero-junio 2021 se recaudó un monto de RD$141,600.00 (Ciento cuarenta y un mil seiscientos pesos con 00/100). Durante el periodo julio - diciembre 2021, no se realizaron recaudaciones.

* **Ingresos Totales**

El total de los ingresos del Metro de Santo Domingo Línea 1, 2A, 2B y Teleférico de Santo Domingo, proyectados al 31 de diciembre 2021, se estiman en RD$1,364,921,317.00 (Unos mil trescientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte y unos mil trescientos diecisiete pesos con 00/100).

Los ingresos percibidos en el periodo (Julio – Noviembre), ascienden a la suma de RD$591, 683,841.29 (Quinientos Noventa y Un Millones, Seiscientos Ochenta y Tres Mil, Ochocientos Cuarenta y Un Pesos Con 29/100), desglosado de las siguientes maneras:

* **Pasaje y Tarjetas**

Los ingresos provenientes por estos servicios (Pasaje y Tarjetas), en el periodo (Julio – Noviembre), es de RD$572,903, 842.70, (Quinientos Setenta y Dos Millones, Novecientos Tres Mil, Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos Con 70/100), los cuales son percibidos diariamente por la venta de boletos y tarjetas a los usuarios de las diferentes estaciones del Metro y el Teleférico de Santo Domingo.

* **Centro de Acopio**

La División de Tesorería en el periodo (Julio – Noviembre), en coordinación con el Centro de Acopio, tramitó al Banco de Reservas la cantidad de 47 solicitudes de dinero en metálicos para menudos equivalente a la suma de 56,400,000 (cincuenta y seis Millones, Cuatrocientos Mil Pesos con 00/100), equivalente a 4.4 solicitudes mensuales para abastecer al Centro de Acopio de dinero en moneda y este a la vez dar respuestas a todas necesidades de menudos de las estaciones del Metro.

Resaltar la labor realizada por el Centro de Acopio, de agilizar el proceso de haber abierto la cantidad de 135 sacas, con algún tipo de inconvenientes, para un monto de RD$2, 130,000.00 (Dos Millones, Ciento treinta Mil Pesos Con 00/100), la cual nos permitió que las mismas puedan llegar al Banco de Reservas oportunamente para su depósito.

* **Diferentes tipos de Pagos**
  + **Por Cheque:** En el periodo (Julio – Noviembre), se emitieron 191 cheques para pago a suplidores, contratistas y otros, por un monto total de RD$37,671,918.25, (Treinta y Siete Millones Seiscientos Setenta y Un Mil, Novecientos Dieciocho Pesos con 25/100), de las diferentes cuentas corrientes Bancarias Nos. 240-011187-6, 314-000212-4, y 960-1390 (Operaciones, Anticipo Institucional y Subproyecto Subestación Paraíso), registradas en el Banco de Reservas de la República Dominicana y alimentada proveniente de los recursos obtenidos a través de anticipos financieros en avance por la Dirección General de Presupuesto, como se detallan a continuación:
  + **Operaciones:** El monto desembolsado en esta cuenta asciende a RD$37, 374,961.00, (Treinta y Siete Millones, Trescientos Setenta y Cuatro Mil, Novecientos Sesenta y Uno Pesos Con 00/100), producto de la confección de 170, cheques.
  + **Anticipo Institucional:** En esta cuenta se emitieron 21 cheques, para un monto total de RD$296,957.25 Doscientos Noventa y Seis Mil, Quinientos Cincuenta y Siete Pesos Con 25/100), destinado para gastos menores de la Institución.
  + **Por Libramiento**: En el periodo (Julio – Noviembre), se asignaron mediante cuota para pago la suma de 306,059,309.75, (Trescientos Seis Millones, Cincuenta y Nueve Mil, Trescientos Nueve Pesos Con 75/100), de este monto se fueron ordenado para su pago por libramiento la suma de RD$274,097,734.86, (Doscientos Setenta y Cuatro Millones, Noventa y Siete Mil, Setecientos Treinta y Cuatro Pesos Con 86/100), ejecutándose un 90% del total asignado mediante cuota, dicho pago fueron por diferentes conceptos a Contratistas Nacionales, Internacionales, y Suplidores.

### **a.3 Activos Fijos**

Es el área encargada de realizar la supervisión y control de los activos físicos de la institución, la cual realiza las gestiones de solicitudes de traslados, descargos préstamos reparaciones, reparación, solicitud de información, cambios por garantías, reclasificación de activo, nuevas adquisiciones, chequeo, salvaguarda, reasignaciones, para este año 2021 el área a ejecutado las siguientes acciones:

* Procesamiento de 985 requisiciones de diversas naturalezas.
* Mejoras al Sistema Interno de Control de Activos Fijos (SICAF), adaptando a las necesidades de la institución.
* Presentación de informes de análisis de cuentas, requeridos por los auditores de la Cámara de Cuentas.
* Registradas y regularizado en los sistemas institucionales, las tres flotillas de trenes y vagones, una vez fueron capitalizados.
* Apoyo en la renovación de las pólizas de seguros y la amortización de las primas correspondientes del año en curso de toda nuestra flotilla de vehículos, trenes y teleférico.
* Con las compañías CIM/TSO y SIEMENS se realizó el levantamiento de los activos, que estaban bajo su custodia, debido a que finalizó el contrato de dichas compañías con la OPRET.
* Inicio del último el inventario del año 2021, realizando el levantamiento físico de las oficinas administrativas, Línea 1, Línea 2, Teleférico e instalaciones aledañas, detallando los hallazgos e incidencias por medio de informes detectados al momento del levantamiento.
* Remisión de los de los Formularios del Corte Semestral del periodo fiscal enero-junio 2021, en cumplimiento con las Normas Generales del Cierre de Operaciones Contables y las disposiciones de Dirección General De Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Circular 04-2021, de la Ley Orgánica No. 126-01, al amparo del artículo 245 de la Constitución de la República.

### **a.4 Almacén y Suministros**

Con relación a la gestión de manejo de los materiales y equipos en los almacenes al año 2021, se realizó el cumplimiento de los requerimientos de inventarios y controles, como se detallan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **PROCESOS** | **CANTIDAD** |
| Entradas Ordenes de Compras | 152 |
| Entradas de ajuste | 2 |
| Entradas por Devoluciones de Piezas | 0 |
| Entrada por Devolución de Salidas | 0 |
| Entradas Por Donación | 0 |
| Salidas de ajustes | 4 |
| Transferencias | 1 |
| Salidas | 1214 |
| Salidas Por Devolución | 0 |
| Salidas Por Préstamos de Piezas | 0 |
| Salidas Por Devolución Suplidor | 0 |
| Inventarios Realizados en 9 almacenes | 1 de 9 almacenes |
|  |  |

Fuente: División de Almacén y Suministros.

De acuerdo con el plan operativo anual referente a los almacenes de OPRET y PCC, las entradas, salidas, modificaciones y ajustes se registraron de manera oportuna en un 100% en el sistema.

Se cumplió con la resolución gubernamental número IN-CGR-RCNCI-2021-05, que indica que todas las recepciones del almacén tienen que ser verificadas en documentos y materiales por la Unidad de Contraloría Interna y el área de Revisión y Análisis, junto con el área técnica, contratista, los cuales debe asistir a la recepción. El nivel de cumplimiento de los inventarios fue de un 100%, así como también los arqueos improvisados se realizaron en un cien por ciento.

### **a.5 Compras y Contrataciones**

El Plan de Compras del año 2021, fue elaborado dentro de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas y cargado en nuestro portal web y al portal transaccional.

Este indicador está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

La puntuación para los indicadores del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas para la OPRET tiene un promedio de 78.61% al tercer trimestre del año 2021. En la Publicación de Procesos un 100%, en la Planificación de Compras un 100%, en la Gestión de Procesos un 96%, en la Administración de Contratos un 93% y un 7.1% en las compras a MiPymes y Mujeres, para el tercer trimestre del 2021.

Diagram

Description automatically generated Fuente: Portal Siscompras.

Graphical user interface, application

Description automatically generatedFuente: Portal Siscompras.

A continuación, se muestra la previsión para el cuarto trimestre del año 2021, con un aumento en el porcentaje de un 82,25%

Graphical user interface, website

Description automatically generatedFuente: Portal Siscompras.

Graphical user interface

Description automatically generated

Fuente: Portal Siscompras.

En el año 2021, se han realizado ciento veinte ocho (128) requerimientos de compras y/o servicios de los cuales fueron realizados, ochenta y siete (87) procesos de compras por debajo del umbral, seis (6) procesos de comparación de precios, veintinueve (29) procesos de compras menores, un (1) proceso de licitación pública internacional y cinco (5) procesos de licitación nacional.

A continuación, se presenta cuadro con los montos adjudicados por modalidad de Compras y Contrataciones para el año 2021:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Montos Adjudicados por Modalidad de Compra y Contrataciones** | | | | | | |
| **Mes** | **Compras por Debajo del Umbral** | **Comparación de Precios** | **Compras Menores** | **Licitación Pública Nacional** | **Procesos de Excepción** | **Balances por Modalidad** |
| Ene | 144,000.00 | 23,689,078.00 | 2,976,489.00 | 48,224,924.00 | 1,345,200.00 | 76,379,691.00 |
| Feb | 883,602.00 | 4,574,954.00 | 1,253,750.00 | 192,994,656.00 | 2,850,000.00 | 202,556,962.00 |
| Mar | 1,247,629.00 | 5,616,843.00 | 920,400.00 | 214,746,615.00 |  | 222,531,487.00 |
| Abr | 469,273.00 | 1,292,977.00 | 4,630,602.00 | 30,339,603.00 |  | 36,732,455.00 |
| May | 1,312,127.00 | 112,985.00 | 2,889,436.00 |  |  | 4,314,548.00 |
| Jun | 560,261.00 |  |  |  |  | 560,261.00 |
| Jul | 279,230.00 |  |  |  |  | 279,230.00 |
| Ago |  |  |  |  |  |  |
| Se |  |  |  |  |  |  |
| Oct |  |  |  |  |  |  |
| Nov |  |  |  |  |  |  |
| Dic |  |  |  |  |  |  |
| **Total** | **4,896,122.00** | **35,286,837.00** | **12,670,677.00** | **486,305,798.00** | **4,195,200.00** | **543,354,634.00** |
| Monto Plan Anual de Compras y Contrataciones | | | | | | 8,716,337,243.96 |
| Porcentaje de Avance | | | | | | 6.23% |

Fuente: Portal Transaccional de la Dirección de Compras y Contrataciones.

### **a.6 Transportación y Equipos**

Es el area encargada de la gestión el cumplimiento mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos, equipos y maquinarias de la institución; ha gestionado satisfactoriamente el mantenimiento preventivo y correctivo de la Institución, garantizando el 100%, en el servicio para un óptimo funcionamiento de los mimos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Procesos** | **Recibidas** | **Ejecutadas** | **Planificado** |
| Mantenimiento preventivo | 120 | 120 | 100% |
| Mantenimiento correctivo | 94 | 94 | 100% |
| Mantenimiento predictivo | 6 | 6 | 100% |
| Reparaciones de autobuses | 8 | 8 | 100% |
| Reparación de vehículos asignados | 3 | 3 | 100% |
| Reparación de motocicleta | 4 | 4 | 100% |
| Orden de trabajo | 220 | 220 | 100% |
| **Total de Actividades** | **455** | **455** | **100%** |

Fuente: División de Transportación y Equipo.

### **a.7 Aduanas**

Es el área encargada de ejecutar el proceso de recepción, despacho y entrega aduanera, de las distintas cargas importadas por nuestros contratistas y consignadas de la institución por la Dirección General de Aduanas.

Durante el año 2021, ha e desaduanado las mercancías, para proceder a su despacho para ser escoltada por un técnico y posteriormente, es recibida en los almacenes institucionales, para cumplir con el procedimiento de recepción de mercancías, por el personal correspondiente a las cargas importadas, como son: departamento de electromecánica, seguridad civil y patrimonial, personal de almacén, análisis y división de control, técnicos de aduanas y personal del contratista vinculado a la carga, garantizando una mayor seguridad en todo lo importado y con lo establecido por los contratistas.

### **a.8 Servicios Generales**

Es el área encargada de ejecutar y mantener un ambiente limpio, higiénico y sanitizado, para poder brindar a nuestros usuarios instalaciones con condición confiable de limpieza general en la OPRET, Líneas 1 y 2 del Metro de Santo Domingo y Teleférico.

Ante el incremento de los usuarios y la pandemia del COVID-19, programaron reuniones y entrenamientos al personal, para mejorar los servicios de limpieza y sanitización en las diferentes edificaciones de Metro y Teleférico, logrando realizar un total de veinte (20) operativos de limpieza, que permitieron mejora en un 85% el servicio limpieza, para así garantizar espacios seguros e higiénicos en las instalaciones. Entre las medidas y conceptos que se tomaron en cuenta para mantener la limpieza están:

1. Eliminación de residuos
2. Desinfección
3. Higienización
4. No permitir la acumulación de desechos y desperdicios
5. Corregir que derrames accidentales permanezcan en el lugar

Debido a la Pandemia ocasionada por el Virus COVID-19, se implementaron jornadas constantes de desinfección en las Oficinas Administrativas, PCC, Trenes y Cabinas del Metro de Santo Domingo y Teleférico. Esto se realiza con la finalidad de tomar las precauciones de lugar para proteger a los empleados y usuarios que utilizan nuestras instalaciones, ya que hoy en día la higienización y desinfección de los espacios, son los métodos más importantes para la protección contra dicha pandemia.

### **a9. Archivo y Correspondencia**

Es el área encargada de la recepción y distribución de los documentos que ingresan y salen de la Institución, así mismo como de salvaguardar la documentación existente.

En este año 2021, se logró procesar y remitir satisfactoriamente más de seis mil seiscientos ochenta y seis (6,686) comunicaciones internas y externas de las distintas áreas de esta Institución, además de recibido y despachado más de dos mil ciento catorce (2,114) currículos hacia la Dirección Ejecutiva. Se han fotocopiado alrededor de veintitrés mil setecientas sesenta y siete (23,767) copias y diez mil trescientos treinta y seis impresiones (10, 336), se encuadernaron ciento ochenta (180) expedientes, de igual manera se han realizado ochocientas veintidós (822) consultas en el área del Archivo Central de documentos de Conciliación Bancaria, Libramientos y Cheques.

## **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

Se ha contratado un total 276 empleados, los cuales corresponden a diferentes áreas de la institución. En relación con el Plan Anual deCapacitación se ha capacitado un total 177 colaboradores. Dentro de las formaciones gestionadas, se puede mencionar las siguiente:

1. Inducción a la Administración Pública
2. Gestión por Procesos
3. Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio
4. Creciendo en Transparencia
5. Gestores Energéticos
6. Plan de Emergencias y Evacuación
7. Seguridad Laboral
8. Beneficios del Plan Básico de Salud
9. Trabajo en Equipo
10. Beneficios de la Lactancia Materna

Se continua con la capacitación integral para los empleados de nuevo ingreso. Esta formación incluye una Inducción a la Institución por parte del equipo de Recursos Humanos, Inducción a la Ética por parte del Comité de Ética, conocimientos generales del funcionamiento del Metro/Teleférico por parte del Centro de Formación, Plan de Emergencia y Evacuación por parte del equipo de Protección Civil y por último Inducción al puesto de trabajo por parte del área solicitante.

Bajo esta modalidad se han formado: 173 nuevos Atención al Usuario, 22 Choferes, 177 Conserjes, 28 Supervisores de Mayordomía y se han reentrenado 494 empleados en el tema de Seguridad Laboral.

Referente a la Sala de Lactancia, actualmente un promedio de entre 8 a 11 empleadas mensuales utilizan el servicio. En este espacio, a su vez se imparten charlas de orientación a las futuras madres como a las lactantes, con el fin de darles la orientación adecuada en esta importante etapa de sus vidas; se han coordinado actividades educativas en entorno a la importancia de la alimentación en el periodo post natal, consultas de nutrición y orientaciones sobre alimentación complementaria.

Actualmente, la institución tiene un total de 55 empleados de licencia médica distribuidos de las siguientes formas: 37 empleados por enfermedad común, 9 de licencias pre y post natal y 9 en aislamiento domiciliario por Covid-19.

Durante este año 2021, se reportaron 317 casos sospechosos de Covid-19, a través del correo seguimientorrhh@opret.gob.do o mediante WhatsApp, los cuales fueron confirmados a través de una prueba PCR y/o de antígenos, para una disminución de un 72 % en comparación con el semestre anterior.

La positividad por departamento es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **Área** | **Cantidad de Casos** | **Porcentaje** |
| 1 | Operaciones | 182 | 57.41% |
| 2 | Servicios Generales | 42 | 13.25% |
| 3 | Electromecánica | 30 | 9.46% |
| 4 | Tesorería | 3 | 0.95% |
| 5 | Contabilidad | 5 | 1.58% |
| 6 | Recursos Humanos | 5 | 1.58% |
| 7 | Activo Fijo | 2 | 0.63% |
| 8 | Almacén y Suministros | 2 | 0.63% |
| 9 | Arquitectura | 2 | 0.63% |
| 10 | Dirección Técnica | 2 | 0.63% |
| 11 | Mantenimiento Civil | 2 | 0.63% |
| 12 | Tecnología de la Información | 2 | 0.63% |
| 13 | Comunicaciones | 2 | 0.63% |
| 14 | Control Técnico de Obras | 5 | 1.58% |
| 15 | Protección Civil | 4 | 1.26% |
| 16 | Compras y Contrataciones | 3 | 0.95% |
| 17 | Seguridad Patrimonial | 3 | 0.95% |
| 18 | Tecnología | 3 | 0.95% |
| 19 | Archivo y Correspondencia | 2 | 0.63% |
| 20 | Dirección Ejecutiva | 2 | 0.63% |
| 21 | Dirección Técnica | 2 | 0.63% |
| 22 | Legal | 2 | 0.63% |
| 23 | Mantenimiento Civil | 2 | 0.63% |
| 24 | Acceso a la Información | 1 | 0.32% |
| 25 | Aduanas | 1 | 0.32% |
| 26 | Almacén y Suministros | 1 | 0.32% |
| 27 | Arquitectura | 1 | 0.32% |
| 29 | Control Previo | 1 | 0.32% |
| 30 | Gestión Socioambiental | 1 | 0.32% |
| 31 | Presupuesto | 1 | 0.32% |
| 32 | Transportación y Equipos | 1 | 0.32% |
|  | Total | 317 | 100.00% |

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

La OPRET, realizó una jornada de vacunación interna en la que un total de ciento cincuenta y siete (157) empleados fueron inoculados contra el virus de la siguiente manera: treinta (32) primeras dosis, 20 segunda y 105 de la tercera.

De igual forma desde el departamento y con el apoyo de todas las áreas, se coordinó la 2da. Jornada Nacional de Vacunación donde estaciones del Metro y Teleférico se habilitaron para el Ministerio de Salud Pública y donde gran personal de Opret cooperó en los trabajos.

Para finalizar, en este año se han emitidas cancelaciones por conveniencia en el servicio, y desvinculaciones por renuncias, pensiones y/o abandonos. Bajo estas modalidades se han excluido un total de doscientos cuarenta y dos (242) empleados, asimismo se han pagado indemnizaciones a doscientos setenta y cuatro (274) empleados. En lo relativo a la gestión del proceso de pensión se continúa a la espera de que sean aprobadas las pensiones de los tres empleados que solicitaron en el primer semestre.

Al 30 noviembre la institución cuenta con una plantilla de mil ochocientos dieseis (1,816) trabajadores de los cuales mil setecientos tres (1,703) pertenecen a nomina fija y ciento tres (113) son empleados contratados temporeros.

## **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

El Departamento Jurídico que brinda asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las demás áreas de la OPRET en materia legal, ha proporcionado el soporte requerido para la realización de actividades siguientes en el año 2021, como redacción de contratos de obras, bienes, servicios y de personal, elaboración de actos de alguacil, asistencia en materia de afecciones, representación en procesos jurisdiccionales y administrativos, registro y revisión de contratos en el Sistema Trámite Regulador Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República, redacción de declaraciones juradas, preparación de oficios, acuerdo interinstitucionales, opiniones jurídicas, custodia de documentos legales, asistencia en procesos de compras y contrataciones, y otras comisiones designadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), entre otras gestiones, para este año 2021 el desempeño jurídico abarcó los siguientes procesos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | **Cantidad** |
| Digitalización | Expedientes y/o contratos remitidos a Cámara de Cuentas | 682 |
| Digitalización contratos archivo muerto | 1,083 |
|  | **Total** | **1,765** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | **Cantidad** |
| Asuntos de alguaciles /notarios | Notificaciones mediante actos a la institución | 60 |
| Actos de alguacil | 49 |
| Solicitud de pago notarios/alguaciles | 16 |
| Informes de parte de seguridad física y patrimonial | 39 |
| Convocatoria notario público | 46 |
|  | **Total** | **210** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | **Cantidad** |
| Redacción de documentos | Contratos elaborados | 151 |
| Contratos aprobados en el sistema TRE de la Contraloría | 142 |
| Elaboración actos notariales procesos de compra | 50 |
| Escritos legales (defensas, memorias de casación) | 38 |
| Resoluciones de reconsideración | 13 |
| Opiniones legales a solicitudes | 29 |
| Convenios | 06 |
| Acuerdos de confidencialidad | 12 |
| Opiniones a procedimientos disciplinarios sancionadores | 04 |
|  | **Total** | **445** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | **Cantidad** |
| Documentos pendientes de información | Contratos pendientes por falta de documentación | 0 |
| Casos con documentos pendientes | 0 |
|  | **Total** | **0** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | **Cantidad** |
| Gestión de actividades externas /internas | Reuniones | 148 |
| Procesos Comité de Compras | 49 |
| Audiencias | 58 |
| Traslados | 2 |
| Vistas | 58 |
|  | **Total** | **315** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Proceso** | **Actividades** | | | **Cantidad** |
| Administración del personal | Cancelaciones de contratos de personal | | | 17 |
| Tramites en proceso de registro en el sistema TRE de la Contraloría | | | 0 |
| Renovación de contratos de personal | | | 59 |
| Contratos originados por Recursos Humanos y revisados por Legal | | | 104 |
| Capacitaciones | | | 07 |
|  | **Total** | | | **187** |
|  |  | | |  |
| **Total Tramites** | | **1,922** |

Fuente: Departamento Jurídico.

## **4.4 Desempeño de la Tecnología**

Esta área es la responsable de realizar la gestión operativa tecnológica en la institución, la cual brinda el soporte a los sistemas tecnológicos e informáticos, ha proporcionado el apoyo y la asistencia en tecnológica a los usuarios internos e instalaciones operativa de la institución.

El Departamento de Tecnología de la Información, está en permanente actualización de los recursos tecnológicos que requieren las diferentes áreas, para lograr un mejor desempeño de las funciones de la institución, la automatización de procesos, procurar la seguridad de la información y la mejora continua. Para el año 2021, esta área presenta los siguientes logros en su desempeño institucional:

* Adquisición e instalación Sistema de Almacenamiento HP 32 TB.
* Colocación Punto de Acceso Wifi (AP) de marca Fortinet en Edificio Auxiliar.
* Interconexión vía Fibra óptica estación Gregorio Luperón (línea 1) y Estación María Montéz.
* Colocación switch de comunicación marca Fortinet para Edificio Auxiliar.
* Conexión Edificio PCC vía Fibra óptica con la estación Juan Pablo Duarte.
* Renovación de los certificados de seguridad de los portales administrativos y pagina web.
* Adquisición del Servicio de Data 200/110 de parte de la Compañía de Telecomunicaciones Columbus.
* Implementación de plataforma de entrenamiento y educación (ODO).
* Se concluyó la actualización de las certificaciones: NORTIC A2, NORTIC A3, y NORTIC E1.
* En proceso para la certificación de la NORTIC A5.
* Se inició con la certificación de las NORTIC A6 y NORTIC A7.
* Se brindo atención del 100% de los 2,925 tickets de soporte a usuarios.
* Actualización, modificación de módulos en las siguientes aplicaciones y bases de datos:
  + Getren y WebServiceGetren
  + Página Web
  + Rino V2
  + Sicaf
  + Pase Metro
  + Base de datos.

## **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

Encargado de asesorar a la Dirección Ejecutiva en todo lo referente a la planeación estratégica a llevar a cabo en la Institución. Durante el año 2021, las actividades principales continuaron orientadas al fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación de los planes operativos y desarrollo organizacional de la OPRET, tales como:

* Elaboración, Monitoreo y Evaluación de los Planes institucionales (Operativo, PACC, Presupuesto, Memorias)
* Plan Operativo Anual (POA) 2021 y 2022
* Informes de Monitoreo Trimestral POA 2021
* Reporte de Ejecución Físico-Financiero 2021
* Informe Anual Físico Financiero 2020
* Actualización del Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos, como son:
  + Programa de Pasantías
  + Programa Préstamo Empleado Feliz
  + Procedimiento de Día de Cumpleaños
* Auto Evaluación Institucional en el modelo CAF (Actualización)
* Plan de Acción Mejoras para la Auto Evaluación Modelo CAF.
* Informe Implementación Plan de Acción Mejoras para la Auto Evaluación Modelo CAF.
* Puesta en Implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano.

### **a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

La OPRET, obtuvo un porcentaje de 95% de avance en el portal de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), hasta el mes de octubre del 2020, fecha en la que la Contraloría General de la República, emitió la Resolución 008-20, la cual, en su artículo tercero, dispone que a partir del lro. de octubre de 2020, entrara en vigor la nueva matriz de autoevaluación aprobada por la Contraloría General de la República.

Para el 2021, la institución ha continuado con las actualizaciones entorno a la documentación de procesos a fin de eficientizar su gestión, así como la evaluación del cumplimento de las políticas en torno a las normas de control intento, en tanto que la Contraloría General de la República, determine la fase en la cual será incluida en su cronograma de implementación.

### **b) Resultados de los Sistemas de Calidad**

La Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), realizó el Autodiagnóstico correspondiente al 2021, con una puntuación del 100% en el portal del SISMAP. En dicha evaluación se consideraron los 9 criterios y los 28 subcriterios contemplado en la Guía CAF 2013.

La aplicación del auto- diagnóstico CAF, ha sido de gran impacto para la OPRET, ya que permite conocer de forma estructurada, cuáles son las principales fortalezas y debilidades de nuestra institución, pero sobre todo esta evaluación favoreció el compromiso institucional, de asumir e impulsar un proceso continuo de transformar aquellas debilidades en fortalezas, a los fines de consolidar y mejorar la calidad de nuestro servicios, de manera tal que nuestro usuarios-clientes, sientan satisfacción con el servicio demandado y ofrecido.

### **c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional**

La OPRET con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos ha orientado sus acciones en pro del fortalecimiento institucional, ha procurado mejorar sus servicios por medio de la eficiencia y la eficacia de sus funciones reestructurando sus procesos, principalmente a nivel organizacional, capacitando a su personal en temas estratégicos, de procesos, servicio al cliente y gestión por resultados, para mejorar el desempeño institucional.

## **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

El departamento de comunicaciones es el encargado planificar y dirigir las estrategias de comunicación y relaciones públicas de la OPRET, a través de la planificación de acciones para el fortalecimiento de la imagen de la institución, así como el desarrollo y mantenimiento de relaciones efectivas con los medios nacionales e internacionales.

Durante el año 2021, comunicaciones se ha enfocado en establecer las acciones de administración y prevención de riesgo y respuesta institucional ante cualquier crisis interna o externa sobre los servicios y la imagen de la OPRET, para conservar su credibilidad y posicionamiento frente a la sociedad dominicana.

Para lograr este propósito durante el periodo enero-diciembre se ha elaborado la planificación, divulgación y monitoreo de todas las informaciones relacionadas con la institución; a continuación, se presenta el desglose de las acciones cumplidas por cada área de la unidad:

**Desempeño en Prensa**: En el año 2021, esta unidad se encargó de mantener la elaboración constante de contenido informativo, el mismo se ha producido a partir de la cobertura de actividades, firma de acuerdos, novedades relevantes de la institución, así como incidencias de interés para los usuarios del Sistema de Transporte Integrado Metro y Teleférico de Santo Domingo.

Durante este período se emitieron veinte siete (27) notas de prensa, doce (12) comunicados y nueve (9) avisos oficiales en los diferentes medios digitales, que dispone la institución para mantener informados a los usuarios del servicio, a su vez puntualmente se gestionó la publicación de cuatro (4) artes en el Diario Libre Metro, alusivos al aniversario de la institución, tercera jornada especial de vacunaciones en las estaciones y el lanzamiento del libro titulado Enriquillo, como parte de los esfuerzos del programa educativo Cultura Metro.

Además, de una (1) carta realizada por el Director Ejecutivo de la OPRET para la Vicepresidenta Lic. Raquel Peña, cuya relevancia y difusión logró el cambio del toque de queda para beneficio de nuestros usuarios y el país.

Diariamente se realiza el monitoreo de los diferentes medios, para estar actualizados sobre los comentarios o situaciones que surgen en torno al Metro y Teleférico, o relacionados a la OPRET como operadora del transporte masivo, lo que permite fortalecer la imagen institucional, asegurando una buena posición ante la sociedad y el gobierno. Se brindo seguimiento a los siguientes eventos, generando notas de prensa para informar a la ciudadanía, estos son:

* Simulacro de rescate en altura
* Trabajos de ampliación de los andenes en la línea 1
* Rendición de cuentas de nuestro primer año de gestión.

A continuación, se muestran gráficos con la cantidad de publicaciones realizadas por la unidad de prensa:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipos de Publicaciones Enviadas a los Medios de Comunicación** | |
| **Tipos de publicaciones** | **Cantidad** |
| Notas de prensa | 27 |
| Avisos oficiales | 9 |
| Comunicados | 12 |
| Total de publicaciones | 48 |
| **Noticias generadas en los medios de comunicación** | |
| Total de noticias | 441 |

Tabla No. 1. Estadística Generada por el Departamento de Comunicaciones.

* **Desempeño en Relaciones Públicas**: Durante el año 2021, se coordinó un total de 49 visitas y actividades, con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual 2021, entre las actividades que se brindaron asistencia se encuentran:
  + Soporte en tercera jornada especial de vacunación, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
  + Semana de Movilidad Sostenible en cooperación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), donde instaló un stand informativo sobre los proyectos de ampliación del Metro y su beneficio como medio sostenible.
  + Además de la apertura del primer Centro de Lactancia en la estación Juan Pablo Duarte para el beneficio de las colaboradoras de la OPRET.
  + Conmemoración el cuarto aniversario de nuestro programa educativo Cultura Metro, donde se realizó durante una semana, actividades artísticas con la colaboración del Teatro Ecolecuá.
  + Se colocaron afiches en las boleterías de las estaciones en apoyo al Teatro Guloya y el Ministerio de Educación el Festival Nacional de Lectura y para promover el “Libro Enriquillo Guerrillero de América”, como parte de las iniciativas de este programa.
* **Redes sociales:** Durante el año 2021, la red social que tuvo mayor alcance en la OPRET fue la cuenta de Facebook, con 1,331,120 personas, aumentando el número de seguidores y obteniendo un incremento de 1,671 personas.

De las diferentes cuentas del Metro de Santo Domingo, la que obtuvo un mejor desempeño a lo largo de este año fue la cuenta de Instagram, la cual presentó un aumento de 7,101 personas, con un alcance de 1,148,170 y más de 7,034,828 impresiones.

A continuación, se muestran los gráficos sobre el aumento, obtenido en las redes sociales durante el año 2021:

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Según los gráficos anteriores se determinó, que el Instagram del Metro es la cuenta con mayor número de seguidores con un total de 87,601 personas, seguida por la cuenta de la OPRET con 21,800 personas.

Durante el año 2021 la cuenta de Instagram del Metro mantuvo la interacción más alta con un 88%, la cual logró un mayor impacto y preferencia en los usuarios.

* **Portal Web**

En cumplimiento de la NORTIC A2, se maneja el foro, chat interactivo y correo institucional del portal web de la OPRET, con el objetivo de mantener un contacto directo con los usuarios y la ciudadanía en general.

En este año 2021, se recibieron 1,472 mensajes a través del portal web, de estos 1,169 se respondieron por el chat institucional y 223 vía correo electrónico. Se recibieron 59,670 visitas en la página web, quienes interactuaron 103,141 veces con el contenido de esta.

A continuación, se muestran la tabla sobre el impacto que han tenido estas vías de contacto:

|  |  |
| --- | --- |
| **Estadísticas de la Página Web Institucional** | |
| **Página web** | **Cantidad** |
| **Chat Institucional** | 1,169 |
| **Correo Electrónico** | 223 |
| **Visitas** | 59,670 |
| **Interacciones** | 103,141 |

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

* **Servicio de Atención al Usuario**

El Centro de Atención al Usuario se encarga de orientar y asistir al usuario respecto a cualquier inquietud, queja o reclamación relacionada al servicio del Metro y Teleférico, así como ser un canal directo de comunicación entre el usuario y la institución.

En el año 2021, fueron recibidas un total de 352 reclamaciones y quejas de las cuales, 257 fueron contestadas de manera conforme; lo que equivale a un 73% de los usuarios contactados, los cuales confirman como positiva la respuesta recibida.

El resto (55 personas) contestaron que no estuvieron conformes, equivalentes al 16% de los usuarios contactados, 33 cerradas por imposibilidad de comunicación para un 9%, en estos casos se tiene la respuesta lista; pero no ha sido posible contactar al usuario; corresponde a aquellos donde no proporcionan un número de contacto válido a donde comunicar la respuesta, ni tampoco le dan seguimiento a su reclamación. Por último, 4 casos pendientes asignados al área correspondiente, equivalentes al 2%, dichos casos están en fase de investigación por el departamento responsable.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Seguimiento Semestral Quejas y Reclamaciones** | | | | |
| **Meses** | **Quejas / Reclamaciones** | **Contestadas conformes** | **Contestadas**  **no conformes** | **Imposibilidad de comunicación** |
| Enero | 15 | 11 | 2 | 2 |
| Febrero | 29 | 21 | 5 | 3 |
| Marzo | 38 | 32 | 4 | 2 |
| Abril | 31 | 24 | 4 | 3 |
| Mayo | 45 | 29 | 6 | 10 |
| Junio | 29 | 22 | 4 | 3 |
| Julio | 33 | 24 | 5 | 4 |
| Agosto | 41 | 27 | 9 | 5 |
| Septiembre | 42 | 35 | 7 | 0 |
| Octubre | 36 | 30 | 6 | 0 |
| Noviembre | 13 | 9 | 3 | 1 |
| **Total** | **352** | **264** | **55** | **33** |

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

* **Objetos Perdidos**

El Centro de Atención al Usuario cuenta con una oficina encargada de realizar el reporte y consulta de los objetos extraviados dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Integrado Metro - Teleférico.

La misma se rige por el protocolo de objetos perdidos, el cual establece el procedimiento de entrega y almacenamiento de estos artículos encontrados en el sistema. En el año 2021 fueron recuperados 1,572 objetos, de los cuales se entregaron 310 a los usuarios que reclamaron en cumplimiento de las labores de esta división.

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

Por causa de la pandemia este año no se ha podido realizar las donaciones de los objetos que no fueron reclamados por los usuarios. Esta acción se encuentra contemplada en el protocolo antes mencionado, el cual regula el procedimiento que se debe realizar en estos casos.

El almacén actualmente cuenta con un total de 2,240 objetos de los cuales 978 clasifican para ser donados, estos son correspondientes al año 2019 hasta agosto del 2021. Fuente: Datos Generados por el Departamento de Comunicaciones.

## **4.7 Desempeño de la Seguridad Institucional**

Es el área encargada de desarrollar e implementar acciones en materia de investigaciones y operaciones de seguridad de la OPRET, dirigidas a mitigar riesgos operativos, preservar los activos, garantizar la integridad física de empleados, usuarios, visitantes, con el objetivo de asegurar la continuidad de las operaciones de la Institución.

### **4.7.1 Seguridad Física y Patrimonial**

Es el área encargada de mantener la seguridad en las instalaciones de la OPRET, juntamente con el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET) y la Policía Nacional (PN), se realiza la ejecución de los planes y programas que garanticen la seguridad de los usuarios, empleados y contratistas, de la Institución.

Para el año 2021, esta área continuó con la lucha contra el COVID-19, para mantener la seguridad en las instalaciones de la institución, supervisando los puntos de seguridad institucional, realizando las siguientes acciones:

* Cumplimiento y seguimiento a los protocolos de seguridad y salud de la institución además de socializarlo con los cuerpos especializados.
* Colaboración en las jornadas de vacunación del COVID 19, realizadas a los empleados de la OPRET, contratista y usuarios en las instalaciones de la institución.
* Control y mantenimiento del sistema de video vigilancia en todas las instalaciones de la institución.
* Sustitución de cuatros monitores (4) monitores equipos de los Sistema CCTV, Sistema de Control de Acceso, sistema Anti- Instrucción y Ofimática, por obsolescencia en puesto de Despachador de Seguridad en el PCC.
* Instalación de Pc en las Recepciones tanto de la del Edificio Administrativo de la OPRET, así como en el Edificio PCC.
* Mantenimiento a los equipos tecnológicos para desempeño del buen servicio de las recepciones, (cubículos, computadoras, internet, sillas, teléfonos).
* Capacitación al personal que labora en el departamento (manejo de relaciones interpersonales, curso de supervisión efectiva, curso de seguridad laboral, primero auxilio).
* Seguimiento en la toma de temperatura en los detectores de metales en las entradas principales a las recepciones del edificio administrativo OPRET y edificio de PCC.
* Apoyo de seguridad y acompañamiento a las diferentes actividades realizadas en las instalaciones del Metro de Santo Domingo y Teleférico.
* Señalización y organización de parqueos en el Edificio PCC.
* Gestión de instalación de cámaras de Seguridad en la Garita, Edificio del PCC, Centro de Generación y todos los cuartos técnicos y las subestaciones de las estaciones del MSD y TSD.
* Seguimiento a las incidencias en la OPRET, realizando informes mensuales al año 2021.

### **4.7.2 Protección Civil**

Es el área encargada de evaluar la aplicación del conjunto de principios y normas, para la prevención de riesgos, auxilio, y restablecimiento ante casos de emergencia con el fin de salvaguardar la vida de los usuarios, empleados y los bienes de la OPRET ante situaciones de accidentes, fenómenos naturales o de incidencias provocadas.

En el año 2021, han realizado las siguientes acciones para mantener altos los índices de seguridad, así como prevenir los accidentes para los usuarios, empleados y contratistas del sistema integral de transporte masivo, compuesto por:

* Revisión, actualización y elaboración de diferentes documentos:
* Actualización de la matriz de vulnerabilidades ante la temporada ciclónica 2021.
* Capacitación del personal, bajo el programa de formación del Plan General de Emergencia y Evacuación (PGEE), relativo a las competencias necesarias del personal operativo y las inducciones sobre seguridad y riesgos en trabajo al personal técnico empleado y contratista, cumpliendo con lo establecido por la Ley 147- 02 Sobre la Gestión de Riesgos y su reglamento de aplicación, creado mediante el decreto no. 932 – 03, NFPA-101: Código de la Seguridad Humana, NFPA-130: Estándar sobre Sistemas Ferroviarios para Transporte de Vehículos y Viajeros Sobre Guías Fijas.
* Formación y capacitaciones sobre el Plan General de Emergencia y Evacuación (PGEE), para el personal empleado de nuevo ingreso y la retroalimentación de los demás.
* Formación y capacitación sobre gestión de riesgos en el trabajo, para personal técnico de nuevo ingreso, personal administrativo y contratistas.
* Realización de Análisis Causa Raíz o Root Cause Analysis (RCA), por sus siglas en inglés.
* Inspecciones y revisiones de prevención de accidentes a los equipos de seguridad.
* Inspecciones a los Medios de Egreso (Salidas de Emergencias).
* Levantamientos sobre el estado y rehabilitación de las camillas de Primeros Auxilios en las Estaciones, sillas de ruedas en las estaciones, señalética de emergencia en estaciones y terminales, medios de accesibilidad (rampas de acceso y lozas podo-táctiles), vulnerabilidades en la Planta de Generación Isabela.

Entre los proyectos a futuro para la institución:

* Proyecto Metro-Salud el cual contratar con la habilitación de los siguientes componentes:
* Centros de Atención a Emergencias (Dispensarios Médicos).
* Cuenta en el Banco de Sangre de la Cruz Roja Dominicana.
* Farmacias Populares (Farmacias del Pueblo) en las Instalaciones.
* Brigadas de Atención a Emergencias (Brigadas de Primeros Auxilios, Brigada de Búsqueda y Rescate).
* Reestructuración de las Medidas de Seguridad de la Institución.
* Establecimiento de lazos de colaboración institucional y con organismos que coordinan o manejan emergencias del Estado, entre las cuales están:
* Coordinación y realización del Simulacro nacional de Terremotos en conjunto con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).
* Participación en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), en las reuniones del salón político.

Conscientes de la realidad que se vive mundialmente referentes a la pandemia COVID-19 y los esfuerzos realizados desde la División de Protección Civil.

Apoyo activamente las Jornadas de Vacunación, para la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud Pública, llevando a cabo el cumplimiento a las disposiciones para la prevención y propagación del virus.

# **V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

**4.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio**

La satisfacción del ciudadano en el servicio de transporte es importante para la OPRET, ha realizado esfuerzos para lograr las siguientes acciones:

* Primera Versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, con la cual la OPRET, se compromete a optimizar los procesos de los servicios brindados, orientándolos principalmente a los ciudadanos(as), logrando su satisfacción y a la vez fortalecer la confianza y la credibilidad de la sociedad en la administración pública, garantizando el derecho del ciudadano para recibir servicios en conformidad con sus necesidades.
* Evaluación de la calidad de los servicios en virtud de lo establecido en la resolución No. 03-2019 emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), por medio de la encuesta de satisfacción de la calidad de los servicios públicos, esta fue ejecutada en conjunto con el Departamento de Operaciones y la División de Calidad, del Departamento de Planificación y Desarrollo. Los usuarios valoraron la OPRET positivamente alcanzando un resultado de 86% en el nivel de Satisfacción General del Servicio de Transporte de Metro y Teleférico de Santo Domingo.

A continuación, se muestra las gráficas sobre la satisfacción general de los usuarios:

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo.

## **4.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información**

En cumplimiento a la obligación que tienen las instituciones del Estado de rendir cuentas, e informar a la ciudadanía sobre el desenvolvimiento y los logros obtenidos en la gestión en el año 2021, la Oficina de Acceso a la Información cumplió con la labor de tramitar las solicitudes que los ciudadanos formularon para obtener informaciones, referente a los actos de la administración de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET).

En ese orden, la Oficina de Acceso a la Información Pública, sirvió a la ciudadanía, en tiempo oportuno respuestas veraces y precisas, conforme lo que provee la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y su Reglamento de aplicación.

Para el periodo enero- noviembre se atendieron 34 solicitudes de información, las cuales fueron recibidas a través de la plataforma del SAIP (Solicitud de acceso información pública) las cuales son monitoreadas y evaluada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Las solicitudes de información recibidas y atendidas para el año en curso fueron:

|  |  |
| --- | --- |
| **Meses** | **Cantidad** |
| Enero | 2 |
| Febrero | 5 |
| Marzo | 4 |
| Abril | 2 |
| Mayo | 1 |
| Junio | 2 |
| Julio | 3 |
| Agosto | 6 |
| Septiembre | 2 |
| Octubre | 4 |
| Noviembre | 3 |
| Total | 34 |

Fuente: Oficina Acceso a la Información.

La Oficina de Acceso a la Información, es la encargada de velar por mantener actualizado el subportal de transparencia, publicando en tiempo oportuno las informaciones que indica la ley 200-04.

## **4.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias**

Mediante el Decreto 694-09 del 17 de septiembre del 2009, establece que el Responsable de Acceso a la Información RAI, tiene a su cargo velar el funcionamiento del Portal 311 de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias presentadas por los ciudadanos, el cual es monitoreado por la Presidencia de la República, para este periodo se recibieron las siguientes quejas:

En cuanto el Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Portal 311), el cual es monitoreado por la OPTIC, solo recibieron dos quejas una en el mes de enero y otra en el mes de abril, las cuales fueron debidamente tramitadas y atendidas.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Enero** | **Febrero** | **Marzo** | **Abril** | **Mayo** | **Junio** |
| 1 queja | 0 | 0 | 1 queja | 0 | 0 |

Fuente: Oficina Acceso a la Información.

El principal motivo para las quejas fue por el tiempo de espera para realizar acciones dentro de las instalaciones como compas de productos, así como para poder acceder al del servicio de transporte, debido a las medidas adoptadas por la Pandemia COVID-19. En el semestre enero-junio 2021 no se recibieron reclamaciones ni sugerencias, no se tiene pendiente respuestas a las solicitudes, quejas y reclamaciones.

## **4.4 Resultado Mediciones del Portal de Transparencia**

El Sub-Portal Transparencia, está cumpliendo con las directrices requeridas por las Resoluciones 1/2018 del 29/6/18 y 002/2021 del 10 de febrero de 2021, normativas que sirven de base para su evaluación. Las calificaciones del subportal transparencias, dadas hasta la fecha de presentación de este informe, por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fueron de:

|  |  |
| --- | --- |
| **Meses** | **Calificación** |
| Enero | 97 |
| Febrero | 99 |
| Marzo | 94 |
| Abril | 100 |
| Mayo | 100 |
| Junio | 100 |
| Julio | 95 |
| Agosto | pendiente |
| Septiembre | pendiente |
| Octubre | pendiente |
| Noviembre | pendiente |
| **Promedio** | **98** |

Fuente: Oficina Acceso a la Información.

El 23 de junio del año en curso, la Responsable de Acceso a la Información participó en la capacitación masiva “Creciendo en Transparencia”, relativa a la Resolución 002-2021, que crea el Portal Único de Transparencia, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para la transformación del sub-portal, por lo que actualmente la OPRET se encuentra trabajando en la adecuación del sub-portal de transparencia según las disposiciones de la resolución número 002-2021.

Con las calificaciones obtenidas en el sub-portal transparencia, se estima que el índice a diciembre de 2021 sea de 98%.

El Portal de Datos Abiertos, regulado por la Nortic A-3, la institución está liberando informaciones correspondientes a nóminas, ejecución presupuestaria y estadística de peaje del Metro y Teleférico de Santo Domingo, en los formatos de XLSX, ODC y CSV.

# **VI. ANEXOS**

## **a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META**  **2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 1 | Dirección Técnica | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Porcentaje de avance de la ampliación y adecuación de 7 Estaciones al 2021 | Trimestral | 100% | 80% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 2 | Dirección Técnica | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Porcentaje de Avance en la elaboración del Estudio de Factibilidad para la ampliación de la capacidad de transporte de la Línea 2 del MSD | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 3 | Dirección Técnica | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Porcentaje de Avance en la Conclusión de la Línea 2B-2020 | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 4 | Dirección Técnica | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Porcentaje de avance de la fabricación, suministro y puesta en marcha de Material Móvil para la Línea 1 del MSD | Trimestral | 50% | 65% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 5 | Dirección Técnica | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Porcentaje de avance de la terminación de las Instalaciones Electromecánicas | Trimestral | 50% | 50% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 6 | Departamento de Operaciones | Gestión de la Ampliación y Transformación de la Red | Disponibilidad Operativa de material móvil | Trimestral | > 96% | > 96% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 7 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Metro | Trimestral | > 99% | > 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 8 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Porcentaje de tiempo de disponibilidad del servicio Teleférico | Trimestral | > 95% | > 95% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 9 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Porcentaje de aprovechamiento de los espacios disponibles en los trenes | Trimestral | 25% | 25% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 10 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Puntualidad: Porcentaje de usuarios transportados puntualmente | Trimestral | > 90% | > 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 11 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Regularidad: Porcentaje de usuarios transportados con regularidad | Trimestral | > 95% | > 95% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 12 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Tiempo de Recorrido medio en L1 | Trimestral | < 56 minutos | < 56 minutos | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 13 | Departamento de Operaciones | Planificación de la Oferta | Tiempo de Recorrido medio en L2 | Trimestral | < 58 minutos | < 58 minutos | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 14 | Departamento de Operaciones | Prestación del Servicio | Total de usuarios transportados en Metro | Trimestral | 100,000,000 | 67,844,431 | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 15 | Departamento de Operaciones | Prestación del Servicio | Total de usuarios transportados en Teleférico | Trimestral | 4,000,000 | 2,508,916 | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| 16 | Departamento de Operaciones | Atención e Información al Usuario | Porcentaje de cumplimiento de respuestas a las reclamaciones de los usuarios | Trimestral | - | > 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completa |
| 17 | Departamento de Seguridad Física y Patrimonial | Gestión Operativa de la Seguridad Física y Patrimonial | Nivel de implementación del plan de seguridad institucional | Trimestral | 90% | 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 18 | Departamento de Protección Civil | Gestión de la Protección Civil | Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Protección Civil | Trimestral | 80% | 80% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 19 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de Flota | Trimestral | 97% | 98% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 20 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Fiabilidad de la Flota - Fallos Tipo A (Mean Car Kilometres Between Failure) | Trimestral | > 31.000 Km | > 31.000 Km | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 21 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de los EQT | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 22 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Cumplimiento de tiempo de respuesta para solución de avería críticas | Trimestral | <1 hora | <1 hora | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 23 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de línea área (A) | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 24 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de los Sistemas de Baja Tensión | Trimestral | 90% | 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 25 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de Subestaciones | Trimestral | 99% | 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 26 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad del Sistema de Señalización Ferroviaria | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 27 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de Comunicaciones | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | Completado |
| 28 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad de Control y Cobro de Peaje | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| 29 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad del Sistema de Vías Férreas | Trimestral | 99.30% | 99.30% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | Completado |
| 30 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad del Sistema de Escaleras y Ascensores | Trimestral | 90% | 90% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 31 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad del Sistema de Aires Acondiciones y Ventilación | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| 32 | Departamento de Mantenimiento electromecánico y Obras Civiles | Conservación y Renovación de Activos Fijos | Disponibilidad del Sistema de Cable | Trimestral | 99% | 99% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| 33 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Planificar y Dirigir | Porcentaje cumplimiento de actividades de los acuerdos de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento de OPRET 2021 | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | Completado |
| 34 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Planificar y Dirigir | Porcentaje de cumplimiento de acciones para el logro de las Metas Presidenciales 2021 | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | En Proceso |
| 35 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Planificar y Dirigir | Porcentaje de procesos requeridos actualizados 2021 | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 36 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Planificar y Dirigir | Número de Planes Elaborados 2021 (POA y PACC) | Trimestral | 1 | 1 | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 37 | Departamento de Tecnología de la Información | Gestionar la Tecnología de la Información y Comunicación | Porcentaje Aumento en el iTICge 2021 | Trimestral | 80% | 95% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | Completado |
| 38 | Departamento de Tecnología de la Información | Gestionar la Tecnología de la Información y Comunicación | Porcentaje de avance en Actualización de la Infraestructura Tecnológica | Trimestral | 80% | 85% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 39 | Departamento de Comunicaciones | Gestionar la Tecnología de la Información y Comunicación | Porcentaje de implementación del plan de comunicaciones. | Trimestral | 50% | 50% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 40 | Departamento de Recursos Humanos | Gestionar Personas | Porcentaje de satisfacción de los empleados | Trimestral | 80% | 80% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 41 | Departamento de Recursos Humanos | Gestionar Personas | Informe de resultados de la EVA | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 42 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Gestión de la Calidad | Porcentaje de Avance del Modelo CAF | Trimestral | 90% | 95% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| **NO.** | **ÁREA** | **PROCESO** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **FRECUENCIA** | **LÍNEA BASE 2019** | **META 2021** | **ÚLTIMA MEDICIÓN** | **RESULTADO** |
| 43 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Gestión de la Calidad | Implementación de la Carta Compromiso | Trimestral | 100% | 100% | Tercer Trimestre (julio-septiembre | En Proceso |
| 44 | Departamento de Planificacion y Desarrollo | Gestión de la Calidad | Porcentaje de Avance en la obtención de la Certificación de las Normas ISO | Trimestral | - | 60% | Tercer Trimestre (julio-septiembre) | No iniciada |

## **b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRODUCTO** | **INDICADOR** | **PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL** | **TRIMESTRE ENERO – MARZO** | | |
| **PROGRAMACIÓN FÍSICA TRIMESTRAL** | **EJECUCIÓN FÍSICA** | **SUBINDICADOR DE EFICACIA** |
| 5872-Usuarios reciben servicios de transporte ferroviarios | Cantidad de Pasajeros Transportado | 67,844,431 | 15,232,406 | 14,043,383 | 92% |
| 5873-Usuarios reciben servicios de transporte Aéreo por Cable Teleférico | Cantidad de Pasajeros Transportado | 2,508,916 | 494,386 | 708,470 | 143% |

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRODUCTO** | **INDICADOR** | **PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL** | **TRIMESTRE ABRIL – JUNIO** | | |
| **PROGRAMACIÓN FÍSICA TRIMESTRAL** | **EJECUCIÓN FÍSICA** | **SUBINDICADOR DE EFICACIA** |
| 5872-Usuarios reciben servicios de transporte ferroviarios | Cantidad de Pasajeros Transportado | 67,844,431 | 14,580,026 | 16,158,937 | 111% |
| 5873-Usuarios reciben servicios de transporte Aéreo por Cable Teleférico | Cantidad de Pasajeros Transportado | 2,508,916 | 563,940 | 774,442 | 137% |

Fuente: Datos generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRODUCTO** | **INDICADOR** | **PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL** | **TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE** | | |
| **PROGRAMACIÓN FÍSICA TRIMESTRAL** | **EJECUCIÓN FÍSICA** | **SUBINDICADOR DE EFICACIA** |
| 5872-Usuarios reciben servicios de transporte ferroviarios | Cantidad de Pasajeros Transportado | 67,844,431 | 16,829,309 | 18,223,495 | 108% |
| 5873-Usuarios reciben servicios de transporte Aéreo por Cable Teleférico | Cantidad de Pasajeros Transportado | 2,508,916 | 662,475 | 854,776 | 129% |

Fuente: Datos Generados por el Departamento de Planificación y Desarrollo.

## **c. Plan de Compras**

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), correspondiente al año 2021, se publicó en el portal transaccional, exitosamente en octubre del 2020. En el año 2021, se han realizado ciento veinte ocho (128) requerimientos de compras y/o servicios de los cuales fueron realizados, ochenta y siete (87) procesos de compras por debajo del umbral, seis (6) procesos de comparación de precios, veintinueve (29) procesos de compras menores, un (1) proceso de licitación pública internacional y cinco (5) procesos de licitación nacional. A continuación, se presenta cuadro con los montos adjudicados por modalidad de Compras y Contrataciones:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Montos Adjudicados por Modalidad de Compra y Contrataciones** | | | | | | |
| **Mes** | **Compras por Debajo del Umbral** | **Comparación de Precios** | **Compras Menores** | **Licitación Pública Nacional** | **Procesos de Excepción** | **Balances por Modalidad** |
| Ene | 144,000.00 | 23,689,078.00 | 2,976,489.00 | 48,224,924.00 | 1,345,200.00 | 76,379,691.00 |
| Feb | 883,602.00 | 4,574,954.00 | 1,253,750.00 | 192,994,656.00 | 2,850,000.00 | 202,556,962.00 |
| Mar | 1,247,629.00 | 5,616,843.00 | 920,400.00 | 214,746,615.00 |  | 222,531,487.00 |
| Abr | 469,273.00 | 1,292,977.00 | 4,630,602.00 | 30,339,603.00 |  | 36,732,455.00 |
| May | 1,312,127.00 | 112,985.00 | 2,889,436.00 |  |  | 4,314,548.00 |
| Jun | 560,261.00 |  |  |  |  | 560,261.00 |
| Jul | 279,230.00 |  |  |  |  | 279,230.00 |
| **Total** | **4,896,122.00** | **35,286,837.00** | **12,670,677.00** | **486,305,798.00** | **4,195,200.00** | **543,354,634.00** |
| Monto Plan Anual de Compras y Contrataciones | | | | | | 8,716,337,243.96 |
| Porcentaje de Avance | | | | | | 6.23% |

## **d. Fotos**

A picture containing text

Description automatically generated

A collage of people

Description automatically generated with medium confidence

A picture containing text, different, screenshot

Description automatically generated

A collage of a train station

Description automatically generated with low confidence

A picture containing text, different, screenshot

Description automatically generated

Website

Description automatically generated with low confidence

A collage of people working

Description automatically generated with low confidenceA picture containing text

Description automatically generated